



# Plan de Desarrollo Distrital, Palmera 2014-2024



## Contenido

AGRADECIMIENTO .....	7
PRESENTACIÓN.....	8
Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal.....	10
1. INTRODUCCION .....	13
1.1 Naturaleza y Alcance del plan .....	13
1.1.1 Naturaleza .....	13
1.1.2 Alcance .....	13
2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON .....	15
2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites .....	15
2.2 Reseña Histórica .....	17
2.2.1 De Distrito a Cantón .....	17
2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos .....	18
2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón. ....	18
2.2.4 Límites Geográficos Antiguos.....	18
2.2.5 Política .....	19
2.2.6 Grandes Logros Políticos .....	20
2.2.7 Cultura:.....	20
2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos .....	21
2.2.9 Música Sancarleña.....	21
2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos .....	21
2.2.11 Símbolos del Cantón:.....	22
2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos. ....	24
2.3 Sinopsis Geográfica .....	28
3. Historia del Distrito de La Palmera.....	32
3.1 Historia del Distrito de La Palmera.....	32
3.2 Primeros pobladores .....	32
3.3 Primera Escuela .....	33
3.4 La Palmera en la actualidad .....	33
4. Datos estadísticos importantes para el distrito de La Palmera. ....	35
4.1 División Político Administrativa La Palmera.....	35
4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de Palmera .....	38

4.3 Aparato Público de Palmera.....	41
4.3.1 Salud.....	41
4.3.2 Educación en Palmera.....	45
4.3.3 Seguridad Pública.....	49
4.4 Aparato Privado.....	49
4.4.1 Cobertura de energía eléctrica.....	50
4.4.2 Sector Financiero.....	51
5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO.....	53
5.1 Consejo de Distrito de Palmera.....	53
5.2 Asociación de Desarrollo Comunal.....	54
5.3 Organizaciones Deportivas de La Palmera.....	55
5.4 Comportamiento Cooperativo del Cantón.....	56
5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.....	56
5.5 Otras Organizaciones Comunales.....	57
5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	57
5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS).....	58
5.5.3 Comités de Caminos.....	59
5.5.4 Comité Pastoral.....	60
5.5.5 Grupos de Mujeres.....	60
6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL.....	61
7. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE LA PALMERA.....	62
7.1 La Marina Centro de Vida Silvestre y de Rescate.....	62
8. RUTAS DEL DISTRITO DE LA PALMERA.....	63
8.1 Ruta Cantonal.....	63
8.2 Rutas Nacionales.....	64
9. Propiedades del Distrito de Palmera.....	65
10. PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE PALMERA.....	66
10.1 Patentes y Licencias.....	66
11. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	73
11.1.1 Desarrollo Económico Local.....	73
11.1.2 Política Social y Género.....	73

11.1.3 Desarrollo ambiental.....	74
11.1.4 Infraestructura .....	74
11.1.5 Ordenamiento territorial.....	74
11.1.6 Gestión institucional .....	74
11.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad .....	75
12 Demandas e Iniciativas ciudadanas.....	88
12.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas .....	90
ANEXOS .....	105
Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.....	105
Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC.....	106

## Índice de Tablas

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica...	35
Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población. ....	36
Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011. .....	37
Tabla 4: Indicador de Población con Capacidades especiales, San Carlos.....	40
Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.....	43
Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento.....	44
Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de Palmera. ....	46
Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de La Palmera. ....	46
Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos. ....	47
Tabla 10: Deserción de primaria en centros educativos de Palmera.....	47
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de Palmera. ....	48
Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de La Palmera.....	49
Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos. ....	50
Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal. ....	50
Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de La Palmera .....	52
Tabla 16: Agencias financieras del Distrito de Palmera. ....	52
<b>Tabla 17: Consejo de Distrito</b> .....	53
Tabla 18: Asociaciones por Distrito.....	54
Tabla 19: Asociaciones de Desarrollo La Palmera.....	55
Tabla 20: Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Palmera.....	57
Tabla 21: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) .....	58
Tabla 22: Información sobre las ASADAS del distrito de La Palmera.....	59
Tabla 23: Infraestructura Comunal del Distrito de Palmera. ....	61
Tabla 24: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito .....	64

Tabla 25: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito.....	64
Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico .....	75
Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental. ....	77
Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura .....	78
Tabla 29: Iniciativas sin priorizar Área Político Social. ....	84
Tabla 30: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de Palmera ..	89
Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría Apoyo.....	90
Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría de Gestión.....	91
Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría de Autogestión .....	100
Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría de Ejecución.....	102

## Índice de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito.....	36
Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de Palmera.....	48
Gráfico 3: Propiedades por distrito. I semestre 2014 .....	65
Gráfico 4: Patentes Comerciales .....	69
Gráfico 5: Patentes Industriales .....	69
Gráfico 6: Patentes de Servicio .....	70
Gráfico 7: Licencias de Licores .....	70
Gráfico 8: Total de Patentes en el distrito de La Palmera.....	71


## Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos.....	29
Ilustración 2: Mapa del cantón de San Carlos.....	30
Ilustración 3: Mapa del Distrito de La Palmera .....	34

## ABREVIATURAS

<b>ASADAS</b>	Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados
<b>ADI</b>	Asociación de Desarrollo Integral
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CEN</b>	Centros de Educación y Nutrición
<b>CEN-CINAI</b>	Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles
<b>CINDEA</b>	Centro Integrado de Educación para Adultos
<b>CTP</b>	Colegio Técnico Profesional
<b>DINADECO</b>	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
<b>EBAIS</b>	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
<b>EDA</b>	Estudio de Diagnóstico Ambiental
<b>EIA</b>	Evaluación de Impacto Ambiental.
<b>EHPM</b>	Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples
<b>GpR</b>	Gestión por Resultados
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad
<b>ICT</b>	Instituto Costarricense de Turismo.
<b>IDS</b>	Índice de Desarrollo Social
<b>IFAM</b>	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INVU</b>	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación y Política Económica
<b>MINAET</b>	Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones





<b>MINSA</b>	Ministerio de Salud
<b>MIVAH</b>	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
<b>PANI</b>	Patronato Nacional de la Infancia.
<b>PAO</b>	Plan Anual Operativo.
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa.
<b>RAMSAR</b>	Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional
<b>PMGIRS</b>	Plan de Manejo de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo.
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Ambiental Nacional.
<b>UNA</b>	Universidad Nacional de Costa Rica
<b>URCOZON RL</b>	Unión de Cooperativas de la Zona Norte

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestro agradecimiento al equipo técnico municipal quienes ofrecieron su aporte más allá de la jornada laboral siendo pieza fundamental de éste proceso, también le reconocemos a los (as) síndicos (as) que fueron partícipes del proceso así mismo a los (as) regidores (as) que nos acompañaron.

Cabe destacar que el acompañamiento de diferentes actores de instituciones públicas y privadas fue valioso y sin olvidar el gran aporte de la representación comunal en cada uno de los talleres realizados.



## PRESENTACIÓN

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- ✚ La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- ✚ La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- ✚ La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- ✚ El fomento de la cooperación entre el sector público y privado
- ✚ Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- ✚ Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- ✚ Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- ✚ Formula objetivos prioritarios

Desde el punto de vista económico, el aspecto territorial es definido para la competitividad. En el contexto de la globalización de los mercados, la competitividad depende cada vez más de las condiciones objetivas de territorios concretos y menos de factores controlables en el ámbito estatal. Casi todos los procesos de crecimiento económicos están en manos de los gobiernos locales y regionales, cuyo objetivo es configurar un entorno en infraestructuras tecnológicas, comunicación, recursos humanos, condiciones de vida, medio ambiente..., que facilite la adaptación del territorio al nuevo contexto mundial.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos. La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus habitantes. Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan y, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

En las siguientes páginas encontrarán una síntesis del Plan de Desarrollo 2014-2024 de la Municipalidad de San Carlos, con gusto podrán encontrar de manera completa en la página web de la institución [www.munisc.go.cr](http://www.munisc.go.cr) o en la Dirección de Planificación.

Lic. Alfredo Córdoba Soro  
Alcalde Municipal

## Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal

Dixie Amores Saborío	Coordinadora General
Evelyn Vargas Rojas	Sub Coordinadora
Carlos Andrey Salas Ramírez	Área de Ambiente
Cynthia Flores Rodriguez	Área de Ambiente
Mirna Sabillon García	Área de Ambiente
Paola Umaña Vega	Área de Ambiente
Francela Molina jimenez	Área de Desarrollo Económico Local
Uris Espinoza Góngora	Área de Desarrollo Económico Local
Andrea Peñaranda Prendas	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
David Quesada Acuña	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Vianney Acuña Arce	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Milena Jara Parra	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Jenny Chacón Agüero	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Yerly Zamora Rodríguez	Área de Política Social
Gisella Vargas Guzmán	Área de Política Social
Yessenia Orozco Alpízar	Área de Política Social
Icza Rojas Vega	Apoyo Logístico
Melissa Vargas Molina	Apoyo Logístico

## Recapitulación de la Alcaldía

---

*El Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, resume el sentir de la Ciudadanía Sancarleña y enfoca la atención de prioridades y propuestas generadas en talleres Distritales de Consulta Ciudadana.*

*Es la suma de esfuerzos entre sociedad, instituciones y gobierno local que lograremos la transparencia en el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.*

*El Plan de Desarrollo Cantonal tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos diez años.*

*Con la clasificación de las prioridades, pretendemos aumentar la calidad de vida de todos los que habitamos en este cantón de San Carlos, mejorando en aspectos tales como vivienda, infraestructura vial y comunal, salud, educación, promoción de PYMES, todo esto tomando como base el bienestar de la familia y la protección del medio ambiente.*

*Si bien la obra gris es fundamental, creemos prioritario mejorar la base y fundamento de toda sociedad como es la familia. Estamos conscientes que la alcaldía debe profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia de la violencia en todos los géneros, flagelos como la drogadicción, el abuso sexual, maltrato infantil, el alcoholismo, la delincuencia y pobreza son causas para que muchas de nuestras familias se desintegren, causando con ello graves problemas sociales que debemos atender.*

*Junto a esta lucha por proteger a nuestras familias, estamos promoviendo un desarrollo integral mediante la formación y educación de calidad, el fomento de fuentes de empleo, la promoción del deporte, el arte y la cultura como expresión popular, porque solo así podremos contar con una sociedad sana y dispuesta a mejorar de manera constante.*

**Lic. Alfredo Córdoba Soro**  
**Alcalde Municipal**

# INTRODUCCIÓN

# 1. INTRODUCCION

## 1.1 Naturaleza y Alcance del plan

### 1.1.1 Naturaleza

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente de desarrollo local, y de la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

Es necesario diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto emprender una fuerte acción contra la pobreza, el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias.

El plan de desarrollo municipal participativo (PDM), ha partido de una visión global e intersectorial y ha permitido adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo.

**Conocer:** cómo somos, dónde estamos, cuáles son los obstáculos, que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones socioeconómicas.

**Proponer:** ¿Qué queremos ser? , ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Con quién hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?

### 1.1.2 Alcance

El Plan de desarrollo municipal fue concebido como un instrumento de gobierno local, tanto para el sector público como el privado, su ámbito de actuación es integral, urbano y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal permitió obtener una visión integral de la problemática institucional municipal, de los distritos y del cantón, formular objetivos con perspectiva de futuro, definir áreas estratégicas y proyectos.



# **ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN**



## 2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON

### 2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de San Carlos, estuvo habitado por indígenas Votos.

El conquistador español don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicado a orillas del Río Cutris (hoy San Carlos), con el nombre de San Jerónimo de los Votos.

En 1850, una expedición de vecinos de San Ramón al mando de don Francisco Martínez abrió una vereda a la zona. Al año siguiente don Victorino Fernández, morador de San José, se estableció en la bajura; posteriormente lo hicieron los señores: Alfonso Carit, Teodoro Koschny, Pedro Nelson y Ramón Quesada. Los pocos asentamientos que se realizaron, se ubicaron de preferencia en el tramo comprendido entre Florencia y Terrón Colorado.

En 1884 don José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada Rodríguez, vecinos de Grecia, efectuaron denuncias de los terrenos ubicados a lo largo de la angosta terraza comprendida entre los ríos Peje y Platanar, en lo que hoy constituye Ciudad Quesada. Con el tiempo muchas familias llegaron a este paraje en el que se fue conformando un rústico caserío tipo hacienda.

A la muerte de don José María Quesada, gran parte de los terrenos de su propiedad, fueron adquiridos por don Joaquín Quesada, con el propósito de formar un cuadrante para el poblado en el lugar. Fue así como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles y postes, fueron efectuados por don Joaquín con la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó “La Unión”.

Por decreto N° 31 del 21 de agosto de 1893, se dispuso realizar el primer intento de colonización dirigida por parte del Estado, al crear una colonia en Aguas Zarcas.

Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del río San Carlos con la red de caminos, se abrió una trocha desde Naranjo pasando por Zarcero, Buena Vista, Los Bajos, terminando en el sitio denominado Muelle; lugar en la margen del río, donde se construyó un embarcadero y una casa para el resguardo fiscal.

La primera escuela se construyó en 1900. Tiempo después, en 1920, se abrió un nuevo centro educativo, que actualmente se denomina Escuela Juan Chávez Rojas, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno. El Liceo San Carlos, empezó a funcionar en el año de 1945, en un edificio

particular con el nombre de Escuela Complementaria; diez años después se estableció como liceo, durante la primera administración de don José Figueres Ferrer.

La primera ermita se construyó en 1908. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Store Worth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año 1912, se erigió la parroquia, dedicada a San Carlos Borromeo; la cual actualmente es Diócesis de Quesada.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de setiembre de 1911, por Ley N° 17, se le otorgó el título de villa a la población de La Unión; cambiándole el nombre por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, durante el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se decretó la Ley N° 1601, que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

El 5 de setiembre de 1912, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Carlos, integrado por los regidores propietarios Ramón Quesada Quesada, Presidente; Juan Gamboa Rodríguez, Vicepresidente; y Manuel González Cerdas, Fiscal. El secretario municipal fue don Juan Bautista Romero Ruiz y el Jefe Político don Ricardo Quesada Cabezas.

El alumbrado público eléctrico se instaló en julio de 1913, y la cañería se inauguró en 1927, durante el primer y segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, respectivamente.

El nombre del cantón según versión popular, se debe a unos nicaragüenses provenientes de San Carlos de Nicaragua, a principios del siglo XIX, se adentraron en nuestro territorio, por el afluente del río San Juan, que los indígenas denominaban Cutris pero que ellos bautizaron como San Carlos, nombre que posteriormente se generalizó para la región, y se asignó al cantón cuando se creó en 1911.

Por Ley N° 17 del 26 de setiembre de 1911, San Carlos se convirtió en el cantón décimo de la provincia de Alajuela, con cuatro distritos.

## 2.2 Reseña Histórica <sup>1</sup>

### 2.2.1 De Distrito a Cantón

El tener que tropezar con una multitud de inconvenientes debido a la distancia y al mal estado de los caminos cuando los vecinos de la Unión viajaban a la localidad de Zarcero, el contar con abundancia y fecundidad de terrenos privilegiados cruzados por el cauce de los ríos y el poseer una agricultura claramente floreciente; fueron algunos de los aspectos que incentivaron a que los habitantes de aquella época se propusieran elevar el distrito a la categoría de Cantón. Sin embargo el territorio norteño pertenecía a Naranjo, por lo que la decisión del Ayuntamiento de aquella localidad sería fundamental para lograr la separación del distrito.

Es por esto que el primero de Mayo de 1911 los integrantes del municipio de Naranjo celebran sesión y en el artículo número 20 del acta municipal se estableció que ese territorio rodeado de verdes llanuras merecía que se le denominará cantón, ya que se proyectaba como una de las regiones más importante de Costa Rica; destacada por la exuberancia de las tierras y por el brillante porvenir de sus agricultores.

Ya para el 15 de julio de 1911 durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno; los miembros de la comisión de gobernación dieron a conocer al congreso constitucional la petición que hacían los diputados José Manuel Peralta y Pío Monge, para que se elevara a cantón el distrito de San Carlos, aun cuando no reunía los 3000 habitantes de ley, sino que por el contrario solamente contaba con 2279 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 658 en La Unión y Porvenir, 682 en Los Bajos y Muelle, 450 en Buena Vista y Ron Ron y finalmente 489 en Aguas Zarcas, Tres Amigos y Kooper.

A partir de aquella fecha y en sesiones siguientes, comenzaron las discusiones en el plenario legislativo por la elección del nombre que llevaría el nuevo cantón de la provincia de Alajuela.

Primeramente algunos diputados propusieron llamarlo Garabito aunque nada tenía que ver aquellos lugares con el citado cacique indígena, luego otros manifestaron que el nombre adecuado era el de Cutris de acuerdo con la denominación de los indios al río San Carlos. Por otra parte algunos pidieron que se llamará Florencia en honor a Florencio Castro, mientras que otros decían que debía llevar el nombre de Pedro Nelson.

Finalmente se decidió que se llamaría San Carlos, donde la cabecera del cantón sería el caserío de La Unión, con la denominación de Villa Quesada.

Es así como el **26 de septiembre de 1911**, bajo decreto número 31 se establece a San Carlos como el cantón número diez de la provincia de Alajuela; con tan solo una pequeña iglesia,

---

<sup>1</sup> Trabajo UTN, Historia de la Cultura. Evelyn Vargas Rojas, *Katherine Rodríguez Salazar*

un cuadrante formado, una oficina telegráfica y de correos, un matadero público y una escuela a la cual acudían entre 70 y 80 niños.

### **2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos**

El cantón en un principio quedó formado con cuatro distritos: 1) Villa Quesada, con los caseríos de Sucre, Ron Ron, Colón, San Vicente y San Rafael. 2) Florencia con Muelle, El Peje y El Arenal; 3) Buena Vista; 4) Aguas Zarcas con la Marina, Venecia, Pital y Bijagua.

El 18 de octubre de 1935 se crea el distrito cinco: Venecia, integrado por los caseríos de Marsella y La Unión. Luego en el año 1948 se forma el distrito de Pital. Cabe destacar que diez años antes, San Carlos experimentó la pérdida de alrededor de unos 50 Km<sup>2</sup>, cuando los vecinos de Zapote, Santa Elena y Lajas decidieron mediante acción plebiscitaria unirse al cantón de Alfaro Ruiz (Actualmente Zarcero)

Sin embargo, en 1952 se anexan a San Carlos los territorios de San Ramón, La Fortuna y La Tigra; pasando de ser una tierra de 1397 Km<sup>2</sup> a 2713 Km<sup>2</sup>. En 1970 se anexa el territorio de Venado llegando a alcanzar la extensión actual de 3347,62 km<sup>2</sup>.

### **2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.**

Con la denominación de cantón la construcción de nuevas edificaciones no se hizo esperar, por lo que muy pronto se construyó el primer botiquín establecido por David Mora y después rentado por Darío Rodríguez. Luego en 1912 se estrenó la iglesia, construida de cedro, Pedro Estrada sirvió como tesorero y regaló dos campanas y una imagen nueva de San Esteban, primer santo que tuvo el cantón; tiempo más tarde se decidió que sería San Carlos Borromeo. Por otra parte la Municipalidad hizo una cárcel nueva, un matadero, un mercado y arregló varias calles, caminos y puentes.

El 18 de julio de 1913 quedó instalada una planta eléctrica gracias a la contribución de Juan Chávez Rojas. Un año más tarde en 1914 se instaló una Junta de Caridad, integrada por Eduardo Arroyo, Ramón Salomé, Juan Hidalgo, Fidel Rodríguez, entre otros personajes que tomaron a su cargo el mantenimiento del cementerio, la atención de enfermos y los medios para construir un pequeño hospital.

Para 1927 se levanta una nueva escuela a la que se bautiza con el nombre de Juan Chaves Rojas y en 1929 se establece la farmacia Lizano. Ya para 1947 se inaugura la sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social y se levanta el edificio del viejo Palacio Municipal situado al costado norte del actual parque. En 1950 la actividad comercial y financiera experimenta un gran auge con el establecimiento de las sucursales del Banco de Costa Rica y la del Banco Nacional.

### **2.2.4 Límites Geográficos Antiguos**

Los primeros límites geográficos establecidos para el cantón de San Carlos se situaban al Norte con el río San Juan en toda la extensión; por el sur, una serranía que rumbo de Este a

Oeste empezaba en el río Toro Amarillo y llegaba al nacimiento del río La Vieja, continuando por el curso de éste hasta el paso del camino denominado Las Lajas; de aquí seguía el camino como límite hasta el paso de la quebrada de “ El Jilguero “, luego hasta desembocar en el río Tapezco y por último hasta donde se juntaba con el San Carlos.

Por el Este limitaba con el río Toro Amarillo frontera con Grecia y luego la línea divisoria entre las provincias de Heredia y Alajuela hasta el río San Juan; y por el Oeste los límites ahora reconocidos por el mismo rumbo al cantón del Naranjo con el de San Ramón en la región de San Carlos.

### **2.2.5 Política**

El 26 de septiembre de 1911, se recuerda como una de las fechas históricas más importantes en la vida del cantón de San Carlos, al proclamársele como cantón número diez de la provincia de Alajuela. Es precisamente en ese momento que inició formalmente la actividad política del cantón, ya que este título se obtuvo mediante el esfuerzo político de algunos líderes sancarleños que con una visión futurista comprendieron que aquella villa debía convertirse en algo más que un pueblo. En aquel tiempo el título de cantón le otorgaba varios beneficios económicos a la zona, impulsando así el desarrollo agrícola y ganadero.

Sin embargo, en el pasado el cantón de San Carlos no contaba con la representación que en la actualidad tiene, ya que no se le veía como un cantón estratégico para elegir un diputado y mucho menos para ganar las elecciones presidenciales, esto porque la cantidad de habitantes no lo permitía.

No obstante, durante la revolución del 48, el señor Arroyo, hermano de don Freddy Arroyo, había sido electo diputado; sin embargo debido a la revolución no pudo ejercer el cargo.

No fue sino hasta el año 1953 que llegó a la Asamblea Legislativa un sancarleño: el señor Roberto Quirós, oriundo de Ron Ron, lugar que en aquel tiempo no contaba con carretera, por lo que solo se podía ingresar a caballo. Este legislador tuvo la tarea de dar a conocer a la Zona Norte como una de las regiones más productivas del país.

Posteriormente llegaron Estela Quesada y Nerta Quesada al plenario legislativo, quienes a pesar de que no eran de origen sancarleño, representaron muy orgullosamente al territorio norteño.

Fue así como a partir de la década de los 40, empezaron a llegar a la Asamblea Legislativa varios diputados que manifestaron gran amor por el cantón de San Carlos y desde la curul que ocuparon, se comprometieron a solucionar diferentes problemas del cantón, representando así dignamente el territorio norteño en el Plenario Legislativo; no obstante, sólo cerca de 22 diputados han sido de origen sancarleño.

### **2.2.6 Grandes Logros Políticos**

Uno de los logros más importantes en el área política fue cuando los partidos mayoritarios comprendieron la importancia estratégica y política que tenía el cantón de San Carlos; lo anterior dio como resultado que los partidos políticos le dieran el segundo lugar por la provincia de Alajuela, para el puesto de diputados, lo cual permitió que a partir de ese momento San Carlos tuviera representación en la asamblea de forma ininterrumpida hasta la fecha. Asimismo, al crecer el número de habitantes, los partidos políticos vieron en el pueblo sancarleño la oportunidad de alcanzar representatividad en la asamblea y hasta la posibilidad de conseguir la presidencia. Es precisamente a partir de ese momento que se empezaron a gestar las primeras obras y proyectos aprobados en beneficio del cantón; ejemplo de ello es que en 1966-1970 se empezaron a construir puentes y carreteras como la de Fortuna-Muelle, la cual promovería de forma inimaginable el auge turístico de la Zona Norte. Estos logros se obtuvieron de forma conjunta por medio de los diputados Freddy Arroyo y Lindbergh Quesada, quienes consiguieron el financiamiento para dicha obra.

Para la época de 1970-1974 el diputado Gonzalo Monge realizó una gran labor en la parte legislativa, ya que formó parte de la comisión que reformó el Código de Familia y fue en su gestión que se incluyó el patrimonio familiar y el divorcio por mutuo consentimiento.

Posteriormente en 1982-1986 el diputado Edgar Ugalde canaliza mediante cooperación internacional cerca de \$15 millones de dólares para la Zona Norte, capital que contribuyó al desarrollo de la región. Como si fuera poco en el período 1990-1994 Víctor Rojas y Edgar Ugalde, logran conseguir el financiamiento para terminar el edificio de los Tribunales de Justicia en San Carlos, en aquel momento rondaban los 100 millones colones. Y es así, como consecutivamente los diversos diputados han logrado enaltecer una serie de proyectos en beneficio de la economía y desarrollo productivo de la Zona Norte; esto porque conforme pasan los años, el diputado electo representa a un número significativo de votantes sancarleños para cualquier partido político.

Hoy el pueblo sancarleño puede sentirse orgulloso de tener la posibilidad de elegir a más de cuatro diputados provenientes de la zona, mientras que en el pasado no se tenía esa representatividad. Según don Freddy Arroyo, ex diputado del cantón, rara vez existía la confrontación entre diputados, donde independientemente del partido político que representaran se apoyaban uno al otro, a fin de conseguir el mayor beneficio para la zona. No obstante, el cantón de San Carlos crece aceleradamente; el desarrollo experimentado en la región, no solo en el campo agrícola y ganadero, sino también en el área turística, conlleva a generar al gobierno grandes cantidades de divisas, convirtiendo de esta manera a la Zona Norte, en un lugar estratégico y de gran importancia política y económica.

### **2.2.7 Cultura:**

Según Adriano Corrales, escritor y profesor universitario, al sancarleño se le podría definir como un ciudadano trabajador, emprendedor, cooperativo, solidario, alegre pero muy conservador e individualista; rasgos que se diluyen en la actualidad y que muchos de ellos ya no se perciben en el sancarleño contemporáneo. Corrales afirma que los rasgos de la

identidad sancarleña tienen mucho del vallecentrismo, es decir de la cultura proveniente del Valle Central de nuestro país, especialmente de Alajuela y de los cantones cercanos a San Carlos (San Ramón, Naranjo, Grecia, Atenas, entre otros), lugares de donde provenían los primeros pobladores de la zona.

Ejemplo de ello es que el sancarleño no come lo que comía hace 30 años, hoy existen los puestos de comida rápida y la denominada “chatarra gringa”, así como una serie de hábitos culinarios nuevos, procedentes de distintas tradiciones como la china, italiana, colombiana, cubana y nicaragüense” comentó Corrales.

### 2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos

Como es tradicional en todo Costa Rica, se desarrollan celebraciones religiosas católicas como la Semana Santa: La procesión, la vigilia, la misa de resurrección, la misa de ceniza y de los apóstoles entre otros. Sin embargo los sancarleños celebran cada 4 de noviembre el día de San Carlos Borromeo, santo patrono del cantón.

### 2.2.9 Música Sancarleña

La cadencia y velocidad del tambito<sup>i</sup> en San Carlos es más lenta y más relajada que en el resto del país. Es más común el uso de las guitarras, percusiones y teclados que la marimba, ya que era muy difícil adquirir una en tiempos antiguos. Inclusive la forma en que se ejecuta el tambito en la guitarra es diferente.

### 2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos

- Malanga.
- Picado de raíz de papaya.
- Tamal mudo.
- Picadillo de arracache.
- Torta de arroz.
- Olla de carne.
- Tamal de cerdo
- Picadillo de flor de Itabo.
- Picadillo de flor de madero negro.
- Miel de papaya Verde (propia de la zona)
- Miel de toronja.
- Budín de ayote.
- Miel de ayote sazón.
- Melcochas sobadas de tapa de dulce.
- Requesones.
- Miel de yuca.
- Chorreadas de maíz tierno.





- Miel de fruta de pan.
- Tortillas con queso.
- Fresco de naranja agria y tapa dulce.
- Arroz con leche y queso, piña, pasas o coco.

## 2.2.11 Símbolos del Cantón:

### 2.2.11.1 Bandera:

Sus colores son el verde y el amarillo. Al ser colocada en un asta u otro objeto, el amarillo siempre debe estar en la parte superior. Amarillo: representa las flores del árbol Corteza Amarillo, el cual es el árbol de nuestro cantón. Verde: representa la flora abundante en el cantón sancarleño.



### 2.2.11.2 Traje Típico Sancarleño:

Fue diseñado por Henry Porras en 1971 y declarado oficial del cantón de San Carlos por el Concejo Municipal, en acuerdo número 2, acta 104, de la sesión del 08 de octubre del año



1984. Traje de la mujer: Blusa blanca de docoma, con pasacinta blanca y cinta negra o azul. Vuelos con hiladilla roja. La enagua es de poplín o popelina color rojo vivo, con pasacinta blanco y cinta negra o azul, vuelos con hiladilla blanca. Debe llevar un delantal blanco de organdí o nylon y pañuelo blanco de poplín. Traje de hombre: Sombrero de lona, ala angosta, sencillo. Camisa blanca de docoma, manga larga bombacha. Faja angosta. Pantalón negro (de gabardina), de paletones grandes a ambos lados de la jareta (esta debe ser larga). Pañuelo rojo de poplín y foco. Algunas personas

cambian el foco por un machete que también ha sido desde siempre muy utilizado por nuestros campesinos. Además suelen utilizar botas de hule que se usaban debido a los barreales y constantes aguaceros en San Carlos

### 2.2.11.3 Árbol Corteza Amarillo (*Tabebuia guayacán*)

Árbol del cantón de San Carlos, declarado según acuerdo #3 del acta 91 del 17 de setiembre de 1996. Esta especie posee una floración sincronizada durante la estación seca, de enero a mayo, momento en el cual los árboles pierden todas sus hojas. En ocasiones algunos producen flor en la estación lluviosa y frutos de febrero hasta junio. Árbol del dosel, frecuente en algunas áreas de la zona norte. Es una especie aparentemente heliófita, de crecimiento lento, en sitios con topografía plano-ondulada. Por lo general se encuentra solitario en potreros, como remanente del bosque original y que sobrevivió del proceso deforestador que ha sufrido la zona, gracias a que su madera no tenía gran demanda años atrás, por ser muy dura y poco fina. En la zona norte la regeneración es frecuente en algunos sitios, sobre todo en claros dentro del bosque, bordes de bosque y muy poco bajo los árboles padres; crece asociada con caobilla (*Carapa guianensis*), tamarindo (*Dialium guianense*), fruta dorada (*Virola koschnyi*) y mayo blanco (*Vochysia guatemalensis*). Tomado de la página web del INBIO.



### 2.2.11.4 Chonete



Según el compositor e historiador del folklore de nuestro país, Henry Porras, el diseño del tradicional sombrero de lona fue confeccionado por el señor Juan Manuel Solís Guzmán y perfeccionado por su segunda esposa, Cledida González Jiménez, en el año

## 2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos.

1850- El Ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos.

1851- Victoriano Fernández Carrillo fue el primer colono permanente que se estableció en los baldíos de San Carlos.

1882- Joaquín y Baltazar Quesada junto con José María Quesada Ugalde denuncian terrenos entre los ríos Peje y Platanar.

1980-1891- Joaquín Quesada fundó el caserío La Unión en el terreno que perteneció a José María Quesada Ugalde.

1893- por decreto número 31 se creó la colonia de Aguas Zarcas compuesta por un centro y 486 parcelas de tierra.

1985- se construyó la primera ermita que fue sustituida en 1912 por el primer templo parroquial.

1940- falleció a la edad de 64 años Joaquín Quesada, fundador del caserío La Unión.

1907- por decreto número 295 se dispone crear una plaza de médico en San Carlos que asumió el doctor Sergio Fallas, domiciliado en Naranjo.

1911- mediante el decreto número 17 se creó cantón e San Carlos conformado por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

1913- por decreto número cinco el estado otorgó a Juan Chaves Rojas la concesión para que se instalará la primera planta eléctrica en Villa Quesada, con un potencial de 10 caballos de fuerza.

1914- se creó la Alcaldía de San Carlos y se instaló la primera Junta de Caridad, electa por la hermandad de la caridad que la integraban 129 varones distinguidos.

1920- se inauguró el primer hospital de San Carlos construido entre 1919 y enero de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

1922- Asamblea de vecinos población “Los Caños” cambió su nombre por el de Venecia.

1927- se firmó el contrato entre Secretaría de Fomento y Municipio para construir la cañería de Villa Quesada. Eduardo Arroyo adelantó préstamos de ₡28.610 y se dio la construcción e inauguración del edificio de madera de la Escuela Juan Chaves Rojas.

1935- por decreto Nº 100 se creó el distrito de Venecia.

1937- primer ascenso registrado a la cima del Volcán Arenal. Expedición san carleña de 24 personas.

1939- por decreto número 35 se segregaron de San Carlos, los territorios de Zapote, Cajas y Santa Elena.

1942-1943- se construyó el tramo de la carretera Zapote – Villa Quesada (administración Calderón Guardia).

1945- por decreto número 36 acordó construir nuevo edificio para el Hospital San Carlos.

1947- se inauguró el viejo Palacio Municipal que tuvo un costo aproximado de ₡30.000.

1948- por decreto # 38 se creó el distrito de Pital y se fundó el primer comité local de Cruz Roja en Quesada.

1950- se realizó un plebiscito entre vecinos de La Tigra y La Fortuna que decidieron acercarse al cantón de San Carlos (primera vez que la mujer votó en Costa Rica) y la población llega a 16180; además se estableció en Villa Quesada la sucursal del Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

1952- por decreto número 15 se crearon los distritos de La Fortuna, La Tigra y La Palmera.

1953- por ley 1601 Villa Quesada se transformó en Ciudad.

1955- por decreto se convirtió la antigua Escuela Complementaria, en el Liceo San Carlos, el cual inició labores con 222 alumnos.

1956- se fundó la Cámara de Ganaderos de San Carlos.

1957- se iniciaron las labores en el Colegio María Inmaculada, se fundó el Club de Leones de San Carlos e inicia labores el Cuerpo de Bomberos.

1958- inauguración oficial de la primera radio llamada La Voz del Pueblo.

1961- conmemoración del 50 aniversario del cantón de San Carlos y se inauguró el nuevo edificio de la escuela Juan Chaves Rojas.

1962- se iniciaron las labores de construcción del Colegio Agropecuario de Santa Clara.

1965- se fundó la Cooperativa de Electrificación Rural (COOPELESCA R.L.), se estableció el Juzgado Civil y COOCIQUE R.L., primera cooperativa de ahorro y crédito.

1968- hizo erupción el volcán Arenal, lo cual provocó la desaparición de poblados (Pueblo Nuevo y Tabacón), fallecieron 87 personas, incluidas 8 de Ciudad Quesada.

1969- fundación del asilo de ancianos de San Carlos y fundación de la Cámara de Productores de Caña.

1970- inauguración del nuevo Palacio Municipal. Se iniciaron las labores de la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos y se crea el Distrito de Venado.

1971- por decreto número 2083 se creó el distrito de Cutris.

1976- se creó la Oficina Regional del IMAS en Ciudad Quesada y la apertura de la Sede Regional del ITCR en Santa Clara.

1979- se consagró y bendijo el templo parroquial de Ciudad Quesada y se creó el distrito de Monterrey.

1981- se inauguró el edificio actual del Hospital San Carlos.

1982- se fundó la Cámara de Comercio e Industria de San Carlos.

1983- por decreto número 231 se creó el distrito de Pocosol.

1984- se inauguró Radio Santa Clara y la población de San Carlos alcanzó los 75.576 habitantes.

1991- se inauguró el edificio Tribunales de Justicia de San Carlos.

1993- se creó el Colegio Científico de San Carlos.

1994- se inauguró en Ciudad Quesada el edificio regional del INA y se estableció el hospital privado, hoy Centro Cooperativo San Carlos Borromeo.

1995- se creó la diócesis de San Carlos.

1998- se produjo la gran avalancha del volcán Arenal.

2000- la población de San Carlos alcanzó los 127.684 de habitantes.

2001: La cámara de ganaderos inauguró la más moderna subasta de ganado del país en Platanar.

2002: Surgió en el seno de la cámara de comercio y turismo la iniciativa para crear en San Carlos la llamada Zona Económica Especial.

2003: Apertura en Ciudad Quesada de la Oficina Regional de Acueductos y Alcantarillados (AYA).

2005: Me de mayo se inaugura el Centro de Formación Profesional, del INA en La Marina.

2005: Por ley número 8392 se modificó la anterior del 23 de abril de 1992 que crea el Parque Nacional Juan Castro Blanco.

2010: 3 de setiembre, se aprueba empréstito para carretera Tapón de Chilamate.

## 2.3 Sinopsis Geográfica

Los preludios de la Fundación de San Carlos datan de 1850 cuando el ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos. En 1911, mediante el decreto número 17 se creó el cantón de San Carlos conformado en ese entonces por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

San Carlos, ocupa dos terceras partes de su territorio. Es el cantón más extenso del país, con una superficie de 3.373 km<sup>2</sup> (6.5% de la superficie total de Costa Rica). Supera en área a las provincias de Cartago (3.031 km<sup>2</sup>) y Heredia (2.673 km<sup>2</sup>). La temperatura promedio en San Carlos es de 26°C. San Carlos limita:

- 🚩 Al Este con Sarapiquí y Grecia.
- 🚩 Al Oeste con Tilarán.
- 🚩 Al Norte con Nicaragua.
- 🚩 Al Sur con Zarcero y Valverde Vega.
- 🚩 Al Noreste con Nicaragua.
- 🚩 Al Noroeste con Guatuso y Los Chiles.
- 🚩 Al Sureste con San Ramón.

La Cordillera Central conforma el sur montañoso del cantón, en cuyas laderas se encuentran muchas de sus poblaciones más grandes, tales como su cabecera Ciudad Quesada y las comunidades de Aguas Zarcas y Venecia. Mientras que Ciudad Quesada se localiza a 650 metros sobre el nivel del mar, gran parte del cantón se encuentra por debajo de los 70 msnm, lo que provoca diferencias climáticas sensibles y una producción cuantiosa y variada de alimentos. En San Carlos llueve también durante la estación seca sólo que con menos intensidad, por ello las cosechas son permanentes.

La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical-lluvioso, principalmente en las zonas bajas de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm la temperatura promedio anual es de 25°C, humedad relativa alta entre 85% y 90%).

Los ríos mantienen un caudal más estable, lo que minimiza relativamente los problemas de inundaciones en la época lluviosa. El principal curso de agua es el Río San Carlos, que atraviesa el



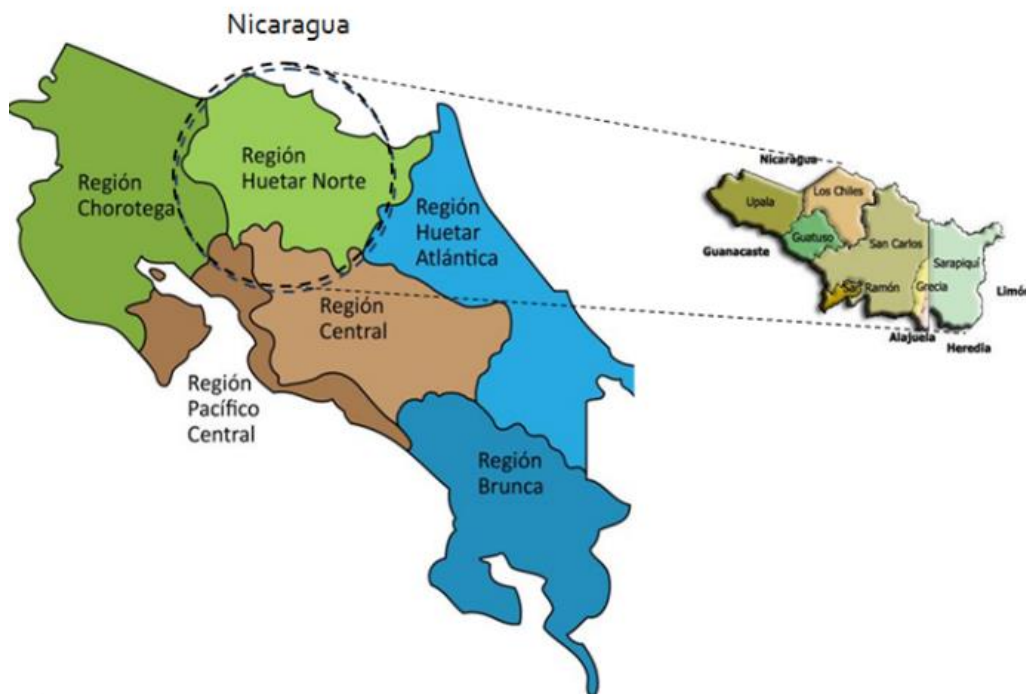
cantón junto con sus numerosos afluentes, entre los cuales destacan el Río Arenal y el Río Tres Amigos. El Río San Carlos además es el principal afluente del fronterizo Río San Juan.

La industria ganadera es la principal, pues San Carlos provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en cantidades considerables.

Muy cerca de La Fortuna se levanta el Volcán Arenal (1600 msnm), uno de los volcanes más visitados del país. A sus pies se construyó con fines hidroeléctricos la laguna de Arenal, de 87 kilómetros cuadrados y la más grande del país.

Ciudad Quesada, distrito central del cantón, se ha convertido en la principal ciudad de toda la zona, agrupando numerosas sedes gubernamentales y sucursales comerciales.

#### Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos



Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte: Caracterización Socioeconómica de la Región Huetar Norte. MEIC. Octubre 2013





# **ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO**

### 3. Historia del Distrito de La Palmera

#### 3.1 Historia del Distrito de La Palmera

Distrito No: 9
<b>Extensión:</b> 126,21 km <sup>2</sup>
<b>Población:</b> 6 321 habitantes
<b>Ubicación:</b> 17 kilómetros al noroeste de Ciudad Quesada

El territorio de La Palmera se descubrió en 1858 cuando el alemán Juan Braun y Carlos Castillo, denunciaron 400 hectáreas ubicadas entre el Río Kooper y San Rafael.

Para 1877 Teodoro Koschny y Teodoro Prestinary aparecen en los registros como denunciantes de 1684 hectáreas colindantes a las de Braun y Carrillo.

En 1880, Eusebio Rodríguez Quesada, Francisco Eulogio Fernández ceden al expresidente de la República, Joaquín Rodríguez Zeledón las tierras que tenían en la zona. La hacienda La Marina se funda en 1924 con la fusión de las haciendas La Seiba y La Marina, la propiedad la adquirió Abelardo Rojas Quesada.

#### 3.2 Primeros pobladores

En una primera etapa se pueden mencionar como pioneros de la zona a José Joaquín Rodríguez Zeledón, Alfonso Pérez, Antolin Chinchilla, Crecincia Rojas y Juan Rafael Rojas.

Posterior a esto, se inició un proceso de colonización del distrito de La Palmera con la distribución de la finca del expresidente Joaquín Rodríguez y llegan al lugar Aquileo Saborío, Emilio Paniagua y su esposa Ucrania Saborío, Juan Félix Blanco Acuña, Marcelino Vargas y Ramón Cruz Lara, quienes se pueden catalogar como los forjadores en la cabecera del distrito.

Sin embargo, además de los fundadores que abrieron campo en la montaña, también se reconoce la labor de los dirigentes Juan María Saborío, Ademar Céspedes Ulate, William Vega, entre otros.

La Palmera adquirió categoría de distrito número nueve de San Carlos en el año 1962. La principal actividad de este lugar es la ganadería, y en menor proporción el cultivo de cítricos, caña de azúcar, raíces y tubérculos.

### **3.3 Primera Escuela**

Actualmente tres asociaciones marcan el rumbo actual de este distrito: San Francisco, Asociación de Mujeres y Asociación de La Palmera que desarrolla un papel protagónico en este distrito, ya que tienen los derechos de explotación del yacimiento de carbonato de calcio de la mina ubicada en el caserío de Concepción.

Anualmente se extraen unos 130 mil quintales de este mineral, los cuales se venden a productores de la región. Según vecinos del lugar, este mineral es ideal para corregir los problemas de acidez de los suelos.

Este distrito limita al norte con Pital, al sureste con Ciudad Quesada y al este con Aguas Zarcas.

### **3.4 La Palmera en la actualidad**

Hoy este distrito, aunque es considerado como uno de los más pequeños, cuenta con carretera asfaltada, la industria calcarea La Palmera que es propiedad de la Asociación de Desarrollo; en general es una comunidad muy tranquila y productiva.

Según versión popular, el nombre del distrito se lo dieron los monteadores por la gran cantidad de palmeras que existían en el lugar.

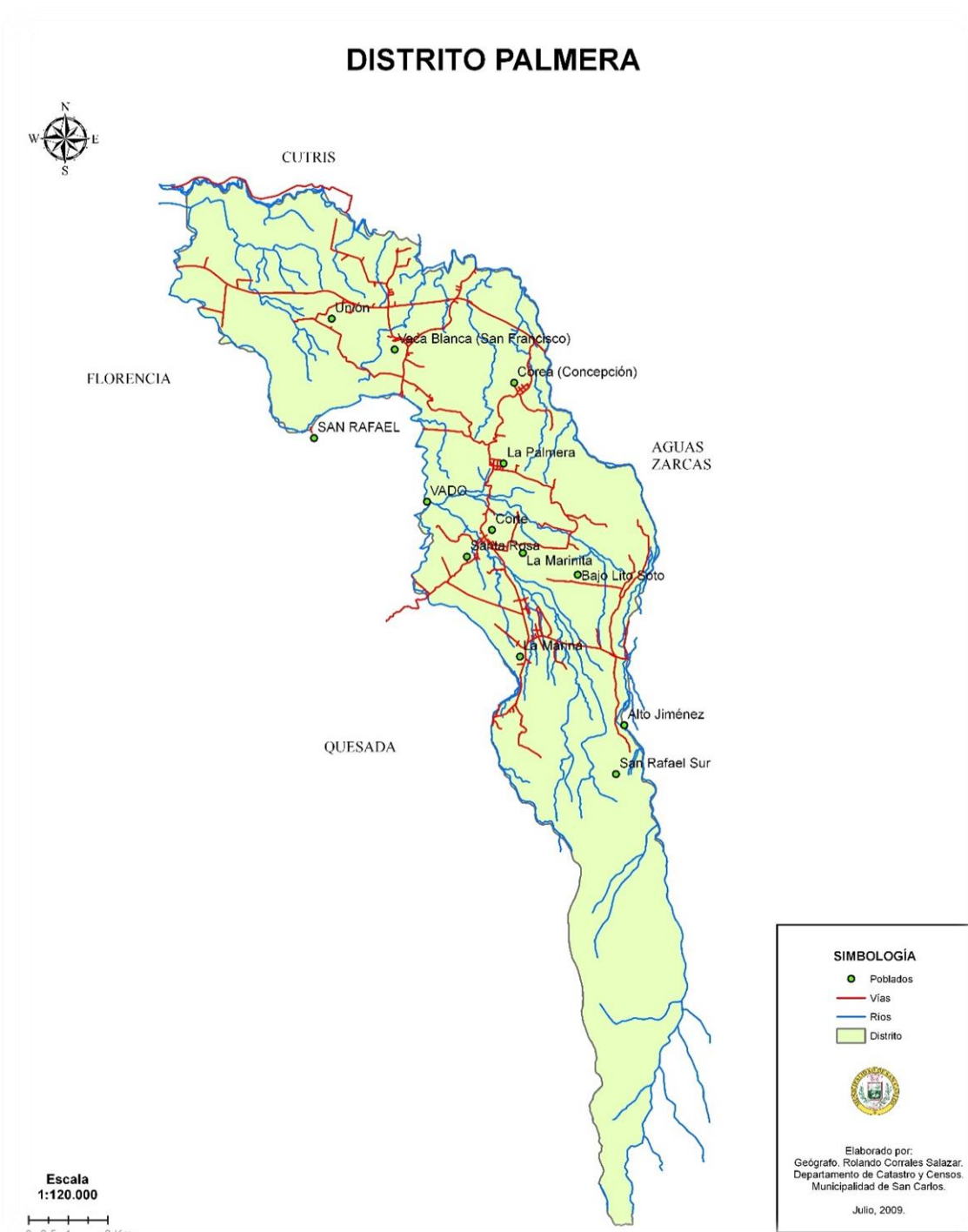
Al igual que en la mayoría de distritos de San Carlos, en La Palmera se cuenta con un puesto de salud. Por su cercanía con el territorio de Aguas Zarcas y Ciudad Quesada los habitantes tienen acceso fácilmente a la atención médica pública y privada.

La Palmera cuenta con restaurantes, negocios de abarrotes y servicios de salud. En el campo educativo cuenta con seis escuelas, distribuidos en los seis caseríos que integran al distrito: La Palmera, La Marina, Santa Rosa, Concepción, San Francisco y La Unión.

Como principal atractivo del distrito, destacan las instalaciones del zoológico La Marina, donde los visitantes pueden observar una gran diversidad de animales aunado al verdor de la naturaleza que caracteriza el lugar.



Ilustración 3: Mapa del Distrito de La Palmera



Fuente: Geógrafo, Rolando Corrales Salazar.

## 4. Datos estadísticos importantes para el distrito de La Palmera.

### 4.1 División Político Administrativa La Palmera

El cantón está conformado por trece distritos, donde los tres que pertenecen al Cordón Fronterizo (Cutris, Pocosol y Pital) poseen el 56% de la extensión geográfica. En orden de importancia poblacional, Ciudad Quesada, la capital del gobierno cantonal, detenta la cuarta parte de los habitantes del cantón.

**Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica**

DISTRITO	Km <sup>2</sup>	%
01 Ciudad Quesada	145.31	4.34%
02 Florencia	182.15	5.44%
03 Buena Vista	37.37	1.12%
04 Aguas Zarcas	159.04	4.75%
05 Venecia	145.19	4.34%
06 Pital	375.43	11.22%
07 Fortuna	225.00	6.72%
08 La Tigra	60.28	1.80%
<b>09 Palmera</b>	<b>125.41</b>	<b>3.74%</b>
10 Venado	167.75	5.01%
11 Cutris	873.02	26.07%
12 Monterrey	220.12	6.58%
13 Pocosol	631.55	18.87%
<b>TOTAL</b>	<b>3347.62</b>	<b>100%</b>

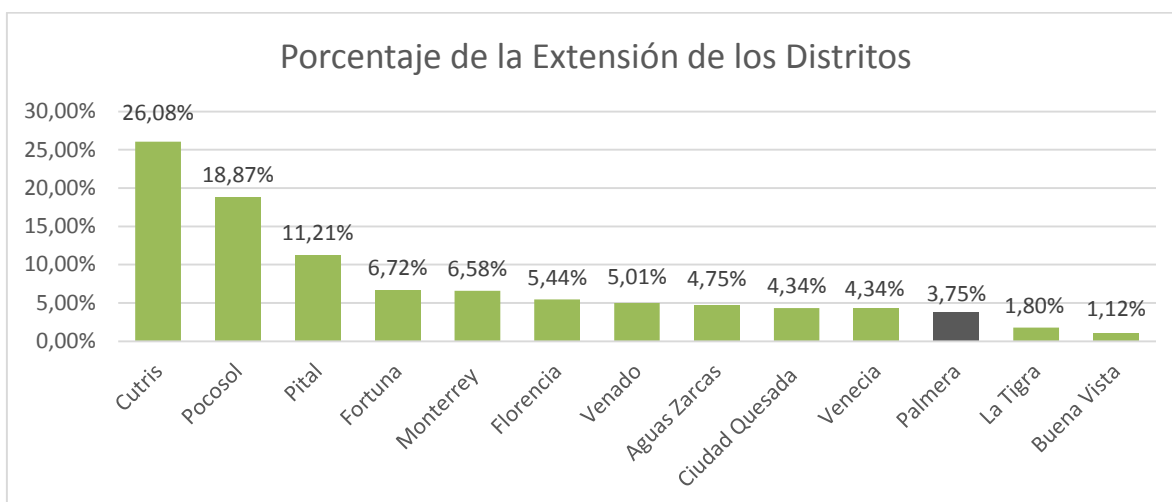


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se muestra en el Tabla 1, de acuerdo a la extensión geográfica del cantón de San Carlos, el distrito de La Palmera posee 125.41 Km<sup>2</sup> lo cual corresponde a un 3.74% del territorio del cantón.



**Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito**



En el gráfico 1, el cual representa el porcentaje del territorio del distrito de la Palmera, el cual obedece a un 4% del territorio del cantón.

**Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.**

CANTÓN Y DISTRITO	TOTAL	
	Población	%
<b>San Carlos</b>	<b>163.751</b>	<b>100%</b>
<b>Ciudad Quesada</b>	42.214	26%
<b>Aguas Zarcas</b>	20.241	12%
<b>Pital</b>	17.325	11%
<b>Pocosol</b>	15.395	9%
<b>Fortuna</b>	15.384	9%
<b>Florencia</b>	14.991	9%
<b>Cutris</b>	10.334	6%
<b>Venecia</b>	9.638	6%
<b>Tigra</b>	6.374	4%
<b>Palmera</b>	<b>6.321</b>	<b>4%</b>
<b>Monterrey</b>	3.455	2%
<b>Venado</b>	1.754	1%
<b>Buenavista</b>	325	0,2%

La Tabla 2, referente a División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población, revela que el distrito de La Palmera cuenta con un 4% de la población, ocupando el décimo puesto con más habitantes del Cantón de San Carlos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica – INEC, 2011

**Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011.**

<b>Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito con porcentajes del total de la población en San Carlos</b>						
<b>Provincia, cantón y distrito</b>	<b>Población</b>					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>San Carlos</b>	<b>163.745</b>	<b>3, 81</b>	<b>82.048</b>	<b>4</b>	<b>81.697</b>	<b>3, 72</b>
Quesada	42.060	26	20.273	24, 71	21.787	26, 67
Florencia	15.149	9	7.555	9, 21	7.594	9, 3
Buenavista	325	0.2	167	0, 2	158	0, 19
Aguas Zarcas	20.239	12	10.071	12, 27	10.168	12, 45
Venecia	9.638	6	4.842	5, 9	4.796	5, 87
Pital	17.318	11	8.867	10, 81	8.451	10, 34
La Fortuna	15.383	9	7.802	9, 51	7.581	9, 28
La Tigra	6.374	4	3.213	3, 92	3.161	3, 87
<b>La Palmera</b>	<b>6.321</b>	<b>4</b>	<b>3.389</b>	<b>4, 13</b>	<b>2.932</b>	<b>3, 59</b>
Venado	1.754	1	904	1, 1	850	1, 04
Cutris	10.334	6	5.392	6, 57	4.942	6, 05
Monterrey	3.455	2	1.786	2, 18	1.669	2, 04
Pocosol	15.395	9	7.787	9, 49	7.608	9, 31

Fuente: Información extraída del Instituto de estadística y censo 2011

En la Tabla 3 se puede apreciar como la población total del cantón de San Carlos en el periodo 2014 con relación al total del país es de 163,745 habitantes, para un porcentaje de 3.81% con respecto al mismo.

La Tabla anterior explica la cantidad de Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito. Lo que muestra que La Palmera cuenta con una población masculina de 3.389 personas y una población femenina de 2.932 personas, para un población total de 6.321

## 4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de Palmera

Las personas con capacidades especiales “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.<sup>2</sup>

### Tipos de actividades con dificultad

Los más conocidos son:



**Caminar o moverse.** Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras personas, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.



**Ver.** Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.



**Mental.** Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.



**Escuchar.** Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.

---

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>



**Hablar o comunicarse.** Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.



**Atención y aprendizaje.** Incluye las limitaciones o dificultades para aprender una nueva tarea o para poner atención por determinado tiempo, así como limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.



**Autocuidado.** Hace referencia a las limitaciones o dificultades para atender por sí mismo el cuidado personal, como bañarse, vestirse o tomar alimentos

Tabla 4: Indicador de Población con Capacidades especiales, San Carlos

Distrito	Indicadores de Capacidades Especiales						
	Población total	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Total de personas con discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Total de población masculina con discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Total de población femenina con discapacidad
San Carlos	163.745	8,8%	14.410	9,0%	7.384	8,7%	7.108
Quesada	42.060	9,4%	3.954	9,1%	1.845	9,7%	2.113
Florencia	15.149	8,6%	1.303	8,4%	635	8,8%	668
Buenavista	325	8,9%	29	8,4%	14	9,5%	15
Aguas Zarcas	20.239	9,1%	1.842	9,2%	927	9,0%	915
Venecia	9.638	9,0%	867	9,5%	460	8,4%	403
Pital	17.318	7,7%	1.333	7,8%	692	7,5%	634
La Fortuna	15.383	6,4%	985	6,8%	531	6,1%	462
La Tigra	6.374	9,6%	612	10,5%	337	8,7%	275
La Palmera	6.321	11,6%	771	13,7%	461	9,1%	267
Venado	1.754	5,9%	103	7,0%	63	4,7%	40
Cutris	10.334	8,6%	889	8,9%	480	8,3%	410
Monterrey	3.455	5,3%	183	5,2%	93	5,5%	92
Pocosol	15.395	10,6	1.540	10,9%	849	10,3%	814

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.




La Tabla 4, analizada del censo 2011, muestra que el distrito de Palmera posee un porcentaje de al menos un 11,6% de población con alguna capacidad especial, esto indica que total de 771 personas del distrito poseen alguna capacidad especial.

### 4.3 Aparato Público de Palmera

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

#### 4.3.1 Salud<sup>3</sup>

Los servicios de salud se prestan mediante los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), clínicas y hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el apoyo y rectoría del Ministerio de Salud. Respecto al primer nivel de atención, los servicios son brindados por los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral de Salud) y por medio de Puestos de Visita Periódica.

-  **Hospital Regional de San Carlos:** Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales.<sup>4</sup>
-  **Clínicas:** Este centro asistencial proporciona servicios médicos ambulatorios a su población adscrita, sus acciones van dirigidas a la familia y a la comunidad, tanto en recuperación como en prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia, de acuerdo con su capacidad resolutoria, además desarrolla actividades del programa materno infantil, presta servicios odontológicos y fortalece la clínica de odontología escolar. Brinda servicios de apoyo a las clínicas tipo 1, puestos y centros de salud.
-  **EBAIS:** El EBAIS es un equipo integrado por un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico de atención integral en salud (ATAP), un asistente en registros médicos y un técnico de salud en farmacia, estos dos últimos, en el caso de EBAIS desconcentrados.

---

<sup>3</sup> <http://www.ccss.sa.cr/hospitales.php?id=23>

<sup>4</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Caja\\_Costarricense\\_de\\_Seguro\\_Social](http://es.wikipedia.org/wiki/Caja_Costarricense_de_Seguro_Social)

El objetivo de los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) es llevar los servicios de salud hasta los lugares con mayores dificultades geográficas y con poblaciones que generalmente tienen condiciones socioeconómicas limitadas, fortaleciendo así el primer nivel de atención del sistema de seguridad social de Costa Rica y acercando los servicios de salud a la población. Además, son de gran trascendencia porque desarrollan actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, entre ellas promoción de la actividad física, alimentación saludable, salud mental, además de acciones preventivas como la vacunación, la salud oral, la detección oportuna del cáncer y el control de algunas enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

- ✚ **Juntas de Salud:** las Juntas de Salud, como entes auxiliares de los hospitales y las clínicas, para mejorar la atención de la salud, el desempeño administrativo y financiero, así como la promoción de la participación ciudadana.
- ✚ **Comités de Salud:** representan la organización de base comunitaria que facilita la participación colectiva de la población en la planificación, ejecución, control social y evaluación de las actividades de salud y calidad de vida desarrolladas por EBAIS de las localidades.

**Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.**

<b>Distrito</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Clínicas</b>	<b>EBAIS</b>	<b>Juntas de Salud</b>	<b>Comités de Salud</b>
Ciudad Quesada	1		9	2	1
Florencia			3	1	1
Buena Vista					
Aguas Zarcas		1	4	1	1
Venecia			2		
Pital		1	4	1	1
Fortuna		1	4	1	1
La Tigra			1		
<b>Palmera</b>			<b>2</b>		
Venado			1		
Cutris			2		
Monterrey			1		
Pocosol		1	4	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Como lo indica en la Tabla 5, el distrito de Palmera cuenta con dos EBAIS. Al presentarse alguna urgencia mayor la cual no pueda ser atendida en el EBAIS, los vecinos del distrito de Palmera serán atendidos en el Hospital San Carlos, esto debido a que es el único centro médico especializado público en el cantón.



**Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento**

Indicadores de aseguramiento							
Distrito	Población total	% población asegurada	Total de asegurados en el cantón	% población asegurada directa	Personas aseguradas Directamente	% población asegurada indirecta	Personas aseguradas indirectamente
<b>San Carlos</b>	<b>163.745</b>	<b>80,46%</b>	<b>131.747</b>	<b>31,3%</b>	<b>51.211</b>	<b>48,51%</b>	<b>79.428</b>
Quesada	42.060	85,25%	35.858	37,12%	15.612	47,42%	19.946
Florencia	15.149	81,8%	12.392	32,29%	4.892	48,80%	7.393
Buenavista	325	75,38%	245	27,38%	89	48%	156
Aguas Zarcas	20.239	84,4%	17.082	31,75%	6.425	52,1%	10.544
Venecia	9.638	85,84%	8.273	32,83%	3.164	52,32%	5.043
Pital	17.318	75,08%	13.002	27,8%	4.815	46,66%	8.080
La Fortuna	15.383	77,48%	11.919	32,15%	4.946	44,65%	6.869
La Tigra	6.374	73,72%	4.699	25,18%	1.605	47,22%	3.010
<b>La Palmera</b>	<b>6.321</b>	<b>82,53%</b>	<b>5.217</b>	<b>27,94%</b>	<b>1.766</b>	<b>54,12%</b>	<b>3.421</b>
Venado	1.754	77,77%	1.364	26,68%	468	50,4%	884
Cutris	10.334	70,54%	7.290	24,98%	2.581	44,7%	4.619
Monterrey	3.455	78,52%	2.713	29,29%	1.012	48,74%	1.684
Pocosol	15.395	75,95%	11.693	24,92%	3.836	50,53%	7.779

Fuente: Tomada del INEC, censo 2011

En la Tabla 6 muestra la distribución de asegurados en el cantón de San Carlos según el último censo del INEC, con esto demuestra la cantidad de personas que cotizan para la CCSS y cuando porcentaje de toda la población Sancarleña no está asegurada. Esto comprueba que más del 80,5% de la población total cotiza es decir 131.747 habitantes y solo el 19% de la población no cotiza según el instituto de Estadística y Censo.

Otro dato que arroja las estadísticas es que el distrito de La Palmera cuenta con el 82.53% de las personas aseguradas es decir 5.217 personas y solo un 19,54% de la población no está asegurado ni de una forma indirecta.

### 4.3.2 Educación en Palmera

San Carlos tiene las tasas más altas de cobertura educativa y escolaridad en la región, aunque al compararla con cantones de más alto desarrollo en Costa Rica, se presentan brechas importantes por superar, se cuenta con una Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, que se ubica en el distrito de Ciudad Quesada, con 36 colegios académicos diurnos que envuelven los 13 distritos de la región, 8 colegios técnicos que ofrecen especialidades a los estudiantes del cantón donde Aguas Zarcas cuenta con 2 de esos colegios técnicos y 5 colegios técnicos nocturnos ubicadas en la totalidad del cantón y se distribuyen en los diferentes distritos.

San Carlos cuenta con los siguientes Centros Educativos:

- ✚ Escuelas Diurnas
- ✚ Escuelas Nocturnas
- ✚ Escuela Pre-escolar Independiente
- ✚ Colegio Académico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Nocturno
- ✚ Centro Educativo de Enseñanza Especial
- ✚ Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- ✚ Centro de Atención Integral para Adultos con Discapacidad (CAIPAD)

**Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de Palmera.**

Nombre De La Institución	Poblado	Rama	Tipo	TEL.	COLEGIO	EDUC. ESPECIAL	
						DIRECTA	APOYO
Liceo La Palmera	La Palmera	Acad Diurna	PUB	24740717	340	0	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se observa en el Tabla 7 el distrito de La Palmera solo cuenta con un colegio para toda la población del distrito el cual es el Liceo de La Palmera. Un colegio muy nuevo en la zona.

**Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de La Palmera.**

Escuelas Diurnas									
Dependencia Pública, Privada y Privada-Subvencionada									
Según Dirección Regional y Circuito Escolar 04									
Año 2013									
Dirección Regional De San Carlos									
Codigo	Nombre De La Institución	Poblado	Tipo	Tel.	I-II Ciclo	Educ. Prees	Aula Edad	Educ. Especial	
								Directa	Apoyo
1379	Abelardo Rojas Quesada	La Marina	Pub	24743644	62	19	0	0	2
1498	Villa María	Villa María	Pub	24748083	37	13	0	0	2
1501	Concepción	Concepción	Pub	24749004	30	11	0	0	0
1552	La Palmera	La Palmera	Pub	24741039	105	36	0	0	20
1564	La Unión	La Unión	Pub	24748384	31	11	0	0	0
1665	Santa Rosa	Santa Rosa	Pub	24742500	136	39	0	0	18

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se puede observar en la Tabla 8, Palmera tiene seis centros de primaria en todo su territorio, distribuidos tanto en centros públicos o privados, dando una cobertura muy elevada con respecto a centros de Primaria en el distrito.

**Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.**

Distritos	Escuelas			Colegios			Otros centros educativos			
	Diurnas	Nocturnas	Pre-escolar Independiente	Colegios Académicos Diurnos	Colegios Técnicos Diurnos	Colegios Técnicos Nocturno	Enseñanza Especial	CINDEA	CAIPAD	IPEC
Ciudad Quesada	27	0	1	9	1	1	1	1	2	0
Florencia	20	0	0	3	2	0	0	3	0	0
Buena Vista	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguas Zarcas	22	0	0	2	1	1	0	1	0	0
Venecia	10	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Pital	21	0	0	5	1	1	0	1	0	0
Fortuna	14	0	0	2	1	1	0	2	0	0
La Tigra	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0
<b>Palmera</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Venado	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cutris	34	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Monterrey	16	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Pocosol	41	0	0	6	1	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

La Tabla 9, referente al Indicador de centros educativos del cantón de San Carlos, se puede encontrar los Centros formativos con los que cuenta el distrito de La Palmera y es de suma importancia tener conocimiento de las seis escuelas diurnas con las que cuenta, a la lista se suman, un colegio académicos diurnos, esto para un total de siete centros educativos en todo el distrito.

#### 4.3.2.1 Deserción Primaria y Secundaria

**Tabla 10: Deserción de primaria en centros educativos de Palmera**

Nombre	Poblado	% Deserción
La Palmera	La Palmera	-
Concepción	Concepción	-
La Unión	La Unión	-
Santa Rosa	Santa Rosa	1,5
Abelardo Rojas Quesada	La Marina	-
Villa María	Villa María	-

Fuente: Departamento Estadístico del MEP

En la Tabla 10, se observa la deserción de los estudiantes de primaria, en el distrito de Palmera se observa que en la escuelas un 0.25% de la población estudiantil abandonan la primaria, siendo la Escuela de Santa Rosa con la mayor deserción con 1.5%, Cabe resaltar que los centros que no presentan un porcentaje de deserción se deben a que estas escuelas no se ven impactadas en gran manera por la deserción estudiantil o no tiene un porcentaje significativo.

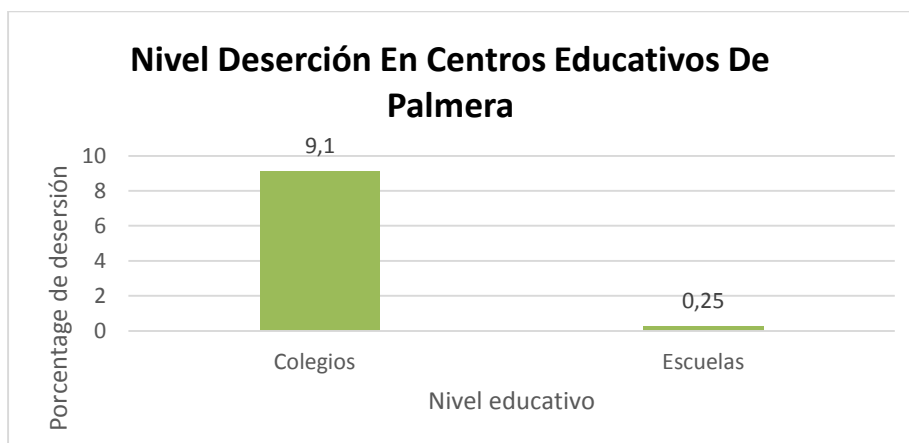
**Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de Palmera.**

Nombre	Poblado	% Deserción
Liceo La Palmera	La Palmera	9,1

Fuente: Departamento Estadístico del MEP

La Tabla 11, referente a deserción en secundaria de Centros Educativos de Palmera, se muestra que Liceo La Palmera obtiene un 9,1% de deserción Educativa, esta deserción es tan alta por el hecho que dicha institución es la única que se encuentra en el distrito.

**Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de Palmera**



Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

En el Grafico 2 se observa la deserción de los estudiantes tanto de primaria como secundaria además, en el distrito de Palmera se observa que en la escuelas un 0.25% de la población estudiantil abandonan la primaria y con respecto a la población de secundaria un 9.01% de los estudiantes no concluyen la educación media.

### 4.3.3 Seguridad Pública

✚ **Seguridad comunitaria:** La seguridad comunitaria basa su actuación sobre nuevos paradigmas que comprometen activamente a la propia comunidad; de esta y sus autoridades es posible obtener consejos, cooperación, información, y la comprensión de los problemas que para los responsables de la seguridad pública se plantea en esta materia: a las comunidades y a sus autoridades deben brindarles confianza

**Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de La Palmera**

Información De Región Ocho				
Comités De Seguridad Comunitaria / Palmera				
N° Cuadrante	Nombre Completo Del Comité	Lugar Donde Se Reúnen	Horario	N° Integrantes
HA24	Cocaleca	Casa De Vecino	19:00/20:00	18 Persona
HA25	B° Lourdes	Capilla	19:00/20:00	17 Personas

Fuente: Datos Tomados Fuerza Pública.

Según lo indica el Tabla 12, referente a grupos de comités de Seguridad en las comunidades de La Palmera, se observa que se han organizado en las distintas comunidades, conformando hasta el momento dos grupos de seguridad comunitaria esto en las comunidades del distrito de La Palmera.

### 4.4 Aparato Privado

El sector privado que se contrapone al sector público, es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado. Por contraste, las empresas que pertenecen al Estado son parte del sector público. Las organizaciones privadas sin ánimo de lucro están incluidas como parte del sector voluntario. En el siguiente cuadro de mostraran la cantidad de empresas que se encuentran en el cantón y distritos de San Carlos.

**Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos.**

Total de empresas según: cantón y distrito 2013	
SAN CARLOS	2 407
Quesada	1234
Florencia	146
Buenavista	3
Aguas Zarcas	205
Venecia	108
Pital	155
La Fortuna	263
La Tigra	44
<b>La Palmera</b>	<b>46</b>
Venado	9
Cutris	60
Monterrey	29
Pocosol	95
No definido	10

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 13, muestra la cantidad de empresas que se sitúan a lo largo del distrito de Palmera para el año 2013 según el Instituto de Estadística y Censo, entre los datos se muestra que dicho Distrito cuenta con 46 empresas a lo largo de su territorio.

#### 4.4.1 Cobertura de energía eléctrica<sup>5</sup>

San Carlos cuenta con buena cobertura de energía eléctrica en todos los distritos. Se exceptúan, con cobertura menor del 90%: Venado, Pocosol y Cutris (75%). El distrito de La Palmera es abastecido con servicio de electricidad por Coopelesca RL, la cual también brinda el servicio de Internet y cable a muchas viviendas del distrito.

**Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal.**

Medidores de Electricidad San Carlos				
Distrito	General	Residencial	Industrial	Total Medidores Por Distrito
La Palmera	173	2.171	14	2.358

Fuente: Elaborado con información COOPELESCA RL.

<sup>5</sup> Coopelesca, 2010

La Tabla 14, representa la cantidad de medidores que se encuentran el distrito de La Palmera, divididos en Generales, Residenciales e Industriales para un total de medidores en el distrito de 2.358 medidores todos administrados por COOPELESCA RL.

#### 4.4.2 Sector Financiero<sup>6</sup>

Banca y finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

- ✚ **Agencias Bancarias:** Los entes financieros forman parte importante del desarrollo socioeconómico de una región, el cantón de San Carlos ha contado con una apertura significativa de entidades que han favorecido el crecimiento económico así como se han ampliado las opciones para quienes deseen invertir, solicitar créditos, entre otros servicios brindados.

El distrito de La Palmera cuenta con los siguientes servicios bancarios:

##### **Sedes Bancarias: No cuenta con ninguna sede bancaria en su territorio**

- ✚ **BN Servicios:** Es un proyecto que inició el Banco Nacional hace tres años, con el propósito de brindar servicios bancarios en comunidades muy remotas a través de pequeños negocios comerciales, como pulperías, farmacias, bombas de gasolina, donde está disponible una cantidad importante de servicios bancarios.

A continuación se describen los trámites que se pueden realizar en los BN Servicios:

- ✚ Pago de servicios empresas públicas y privadas.
- ✚ Pago de operaciones de crédito del BNCR.
- ✚ Pago de tarjeta de crédito del BNCR.
- ✚ Avances de Efectivo con tarjeta de crédito del Banco.
- ✚ Retiro de efectivo de las tarjetas de débito del Banco
- ✚ Envío de remesa a Nicaragua (Alianza con Bancentro y Teledolar).

---

<sup>6</sup> *Ministerio de economía y finanzas públicas*



**Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de La Palmera**

Distrito	Agencias Bancarias				BN servicios	Cajeros Automáticos		
	BN	BCR	COOCIQUE	Banco Popular		BCR	Banco Popular	BN
	La Palmera	-	-	-	-	3	-	-

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Según la tabla 15, el cual hace referencia a la cantidad de servicios bancarios que se encuentran disponibles en distrito de La Palmera, cabe destacar que La Palmera es uno de los distritos que no cuenta con entidades financieras de los tres bancos estatales.

**Tabla 16: Agencias financieras del Distrito de Palmera.**

Base de Datos de Agencias Financieras del Distrito de Palmera.		
Banco	Servicio	Dirección
Banco Nacional	Cajero Automático	Sede de INA en La Marina.
Banco Nacional	BN Servicios	Servicios Computacionales La Marina
Banco Nacional	BN Servicios	Súper La Unión
Banco Nacional	BN Servicios	Tienda La Moda

Fuente: Municipalidad de San Carlos

La Tabla 16, muestra las entidades Bancarias del distrito de Palmera y su distribución por todo el territorio del mismo.

## 5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO

### 5.1 Consejo de Distrito de Palmera

Los Concejos de Distrito serán los órganos encargados de vigilar la actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades.

Dentro de sus principales funciones están:<sup>7</sup>

- ✚ Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de ayudas.
- ✚ Recomendar al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas.
- ✚ Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales.
- ✚ Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.
- ✚ Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las respectivas comunidades.
- ✚ Las funciones que el Concejo Municipal delegue por acuerdo firme, conforme a la ley.

**Tabla 17: Consejo de Distrito**

CONSEJO DE DISTRITO	
SÍNDICO PROPIETARIO	SÍNDICO SUPLENTE
Eladio Rojas Soto	Elizabeth Alvarado Muñoz
Miembros de Consejo de Distrito	
CONSEJALES PROPIETARIOS	CONSEJALES SUPLENTE
Ana Gabriela González Quesada	Milton Guillermo Rojas Benavides
Félix Ángel Huertas Gamboa	María Vianney Núñez Ramírez
Margarita Madrigal Jiménez	Juan Carlos Rojas Paniagua
Aracelly González Rojas	Alejandra García Rodríguez

Fuente: Municipalidad de San Carlos

---

<sup>7</sup> Código Municipal

## 5.2 Asociación de Desarrollo Comunal

- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal:** Estas pueden ser Asociaciones integrales: son organizaciones con fines generales, que representan a personas que viven en una misma comunidad y para su constitución es necesaria la concurrencia de por lo menos 100 a sus asambleas, característica importante de estas estructuras es que dentro de las mismas pueden existir ciertos comités con labores específicas. (DINADECO).
- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal Específicas:** son organizaciones como su nombre lo dice específicas, que se especializan en temas concretos en las comunidades como caminos, medio ambiente o deportes, etc. (DINADECO). El funcionamiento de las mismas está regulado por la Ley N° 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad del 19 de abril de 1967 y su reglamentación respectiva. Dan importantes aportes al campo de los servicios de obras e infraestructura básica.

**Tabla 18: Asociaciones por Distrito**

Distritos	Desarrollo Integral
Ciudad Quesada	21
Pital	14
Aguas Zarcas	11
Cutris	10
Florencia	10
Pocosol	7
Venecia	6
Fortuna	6
La Tigra	6
Monterrey	4
<b>Palmera</b>	<b>3</b>
Venado	2
Buena Vista	1
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>

La Tabla 17, indica que Palmera se encuentra entre los distritos con menos Asociaciones de desarrollo en el cantón. Como se observa en el cuadro anterior La Palmera cuenta con 3 Asociaciones de desarrollo en el territorio de La Palmera.

Fuente: información tomada DINADECO

**Tabla 19: Asociaciones de Desarrollo La Palmera.**

<b>Código</b>	<b>Nombre de la Asociación</b>	<b>Distrito</b>
<b>474</b>	Asociación De Desarrollo Integral Dela Palmera De San Carlos	La Palmera
<b>493</b>	Asociación De Desarrollo Integral De San Francisco De La Palmera De San Carlos	La Palmera
<b>3438</b>	Asociación De Desarrollo Integral De Santa Rosa De La Palmera De San Carlos, Alajuela	La Palmera

Fuente: Elaborado con información del DINADECO

Las Asociaciones de Desarrollo son parte fundamental en la ejecución de los procesos de desarrollo de los pueblos, La Tabla 18, representa el nombre de las Asociaciones que se encuentran dentro del territorio del distrito de La Palmera y sus respectivas comunidades donde realizan sus funciones u apoyan al desarrollo del distrito, El código es la identificación con la cual son reconocidas por DINADECO.

### **5.3 Organizaciones Deportivas de La Palmera**

Las organizaciones deportivas son instancias colaboradoras del fortalecimiento y desarrollo del deporte del Cantón, éstas se encuentran apoyadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, estos grupos promueven y dirigen actividades deportivas y recreativas de las diversas comunidades de San Carlos, buscando la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la prevención y erradicación de los múltiples problemas sociales (alcohol, cigarro, drogas) que asechan cada día más a la población. Las diferentes actividades que organizan se convierten cada vez más, en procesos consolidados, que la misma organización y comunidad en general, busca realizar mejorar en cada ocasión.

Otro aspecto fundamental de éstas agrupaciones es la promoción de la participación masiva de la propia comunidad y lugares aledaños formando un espíritu de colaboración ente vecinos, ya que hace se demuestra la eficacia de un trabajo mancomunado para alcanzar un mismo objetivo, ya que en la mayoría de los casos, los fondos económicos que se alcanzan con las actividades deportivas y recreativas, son invertidos en la misma comunidad por citar algunos ejemplos se invierte en mejoramiento de las canchas de fútbol, salones multiuso, construcción de aulas para educación, catequesis, entre otros

A continuación se nombran las comunidades del Distrito de Palmera que cuentan con Comités y Organizaciones Deportivas:

-  Santa Rosa
-  Palmera
-  La Marina
-  La Unión
-  San Francisco

Se muestra la cantidad de organizaciones deportivas que se encuentran en el distrito de La Palmera. Como se observa la mayoría de los distritos cuentan en su territorio al menos con un comité de deportes que vela por el desarrollo del deporte el distrito.

## **5.4 Comportamiento Cooperativo del Cantón**

### **5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.<sup>8</sup>**

URCOZON R.L. es un organismo cooperativo innovador que orienta y fija pautas para el desarrollo cooperativo del país, forma y capacita con base en la doctrina y administración cooperativa; brinda asesoría empresarial y representa los intereses de las cooperativas asociadas y trabaja en armonía con el ambiente

**Objetivo General:** Integrar y capacitar a las organizaciones cooperativas, formar líderes con valores y principios acordes con la solidaridad, el bien común y la ayuda mutua. Brindar servicios de calidad, operar proyectos educativos y del recurso hídrico y a la vez instruir en el campo tecnológico y empresarial para mejorar la gestión de la Unión.

---

<sup>8</sup> <http://www.urcozon.com/informacioninstitucional.html>

**Tabla 20: Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Palmera**

<b>Cooperativas del distrito de Palmera afiliadas a URCOZON</b>		
<b>Nombre de la Cooperativa</b>	<b>Dirección</b>	<b>Actividad</b>
COOPELAC R.L.	La Palmera	Producción de leche
COOPEMARINA R.L.	Santa Rosa, La Palmera	Agrícola

Fuente: Unión de Cooperativas de la Zona Norte

Tabla 19, referente a Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Palmera se muestra las dos Cooperativas que forman parte de esta unión de Cooperativa de San Carlos, que posee Palmera en su región un gran comportamiento cooperativo, además, es reconocido por creer en el cooperativismo e impulsarlo.

## **5.5 Otras Organizaciones Comunes**

Dentro de este apartado encontraremos las diferentes organizaciones comunitarias que se encuentran en cada distrito, DINADECO postula “que es el proceso donde las personas llegan a abordar juntos los asuntos o temas que les afectan a ellos. Donde comunidades desarrollan los planes para que los pueblos puedan ser un lugar donde todos habitantes estén bien. Vecinos que participan en protestas para parar drogas y la violencia en su comunidad. Miembros de comunidades de fe que trabajan en conjunto para construir vivienda asequible. Todos estos son ejemplos de esfuerzos de organización comunitaria, es por ellos sé que encuentran las siguientes:

### **5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería<sup>10</sup>**

En respuesta a la Misión del MAG, así mismo a uno de sus objetivos “Mejorar la productividad y competitividad de las organizaciones y empresas agropecuarias familiares, mediante el proceso de fortalecimiento productivo, empresarial, comercial y organizacional, se muestra las Organizaciones que son apoyadas por dicha Institución.

<sup>9</sup> [www.DINADECO.com](http://www.DINADECO.com)

<sup>10</sup> [http://www.mag.go.cr/acerca\\_del\\_mag/](http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/)

**Tabla 21: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**

<b>Nombre</b>	<b>Actividades primarias</b>	<b>Descripción actividad</b>
Asociación de producción de leche La Palmera	Inseminación Artificial	Servicio a los Socios
Asociación de mujeres Progresistas de Santa Rosa de la Palmera	Manualidades, y quieren abrir una soda	
Asociación de Mujeres de La Palmera	Tienen Concesión para extraer lastre de río	Apoyan al desarrollo Comunal
Asociación de productores de Tilapia de la Loma.	Producen Tilapia	Tienen un criadero de tilapia y venden mercado local
Bancomunal de Santa Rosa		
Asociación de Mujeres microempresarias San Francisco de la Palmera	jabones	
Empresa de Crédito Comunal San Francisco SA	Crédito	captan recursos y lo colocan entre los productores

Fuente: Datos tomados del Ministerio de Agricultura y ganadería

En la Tabla 20, referente a Organizaciones Apoyadas por el MAG, indica que el distrito de Palmera cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en con 7 de sus organizaciones

### **5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)**

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades, San Carlos es privilegiado ya que en todos sus distritos cuenta con por lo menos una ASADA, siendo un cantón rico en recurso hídrico.

#### **Convenio con el A Y A Convenio de delegación.**

El convenio de delegación, que viene a ser un contrato entre el AYA, titular del servicio en virtud de los dispuesto en su Ley Constitutiva, y la comunidad representada por una Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADA), mediante la cual la primera otorga la gestión del servicio bajo determinadas condiciones administrativas, técnicas y legales a la comunidad.

**Tabla 22: Información sobre las ASADAS del distrito de La Palmera.**

ASADA	Convenio de delegación	Presidente	Teléfono
La Palmera		Guillermo Arguello	2474-12-44 oficina
La Marina	X	Mauricio Mora Granados	2474-01-69 Oficina
San Francisco de la Palmera	X	Mariano Jara	2474-82-83 Oficina
Concepción	X	Eliecer Rojas	
Calle Damas		José Manuel Oses	

Fuente: Elaborado con Información AYA

La Tabla 21, el cual indica información sobre el distrito de La Palmera, se verifica que en el distrito de La Palmera de las Cinco ASADAS existentes tres cuentan con el convenio de Acueductos y Alcantarillados, dos no poseen con dicho convenio.

### 5.5.3 Comités de Caminos

Es un grupo de ocho o más personas, que de forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de los caminos. Dentro de las principales funciones se tiene:

- ✚ Coordinar con las ADI, actividades de conservación vial participativa, rehabilitación, mantenimiento manual y mantenimiento mecanizado, construcción de nuevas obras de infraestructura, mejoramientos viales y otras obras afines.
- ✚ Establecer coordinación con la Municipalidad, MOPT, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros, para aplicar la Ley General de Caminos Públicos, así como los artículos del Código Municipal, con base en la reglamentación respectiva.
- ✚ Promover la participación activa de los vecinos en las diferentes actividades.
- ✚ Ser actores directos en la gestión de recursos económicos motivando la participación de la comunidad, instituciones y otras organizaciones.

Para ser integrante de un comité de caminos se debe cumplir con:

- ✚ Vivir en la comunidad
- ✚ Ser mayor de 16 años
- ✚ Voluntad de trabajar en equipo
- ✚ Disponibilidad de tiempo



- ✚ Estar en la Asamblea General de Vecinos donde se elige
- ✚ Ser Responsables

A continuación se presenta la lista de comunidades del distrito de Palmera que cuentan comités de caminos.

- ✚ La Marina
- ✚ Santa Rosa
- ✚ San Francisco
- ✚ La Unión

#### **5.5.4 Comité Pastoral<sup>11</sup>**

El comité pastoral busca acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener tres dimensiones: la profética (el anuncio y la catequesis), la litúrgica (la celebración) y la social (la práctica vivencial). No se pueden separar estas tres dimensiones, porque no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una sola pastoral. Si bien es cierto que la celebración es la expresión más específica de la religiosidad, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Palmera que cuentan con Comité Pastoral:

- ✚ La Palmera Centro
- ✚ La Marina
- ✚ San Francisco

#### **5.5.5 Grupos de Mujeres<sup>12</sup>**





Los diferentes grupos de mujeres fomentando la confianza, los negocios, le permite a la mujer llevar adelante actividades productivas de una forma conjunta. Este tipo de grupos de mujeres hoy tienen visión, deseos y expectativas por crecer, desarrollarse y llegar a ser empresarias exitosas. No obstante, existen obstáculos y retos que deben superar desde su condición de mujer para lograr el objetivo.

---

<sup>11</sup> [www.catequesis.com/mundial](http://www.catequesis.com/mundial)

<sup>12</sup> [www.mujaerdelmañana.com/empresedoras](http://www.mujaerdelmañana.com/empresedoras)

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Palmera que cuentan con Grupos de Mujeres:

-  Palmera Centro
-  Santa Rosa
-  San Francisco
-  Villa María
-  La Unión

## 6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL<sup>13</sup>

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

**Tabla 23: Infraestructura Comunal del Distrito de Palmera.**

Infraestructura Comunal del Distrito de Palmera	
Salones Comunales/ Multiuso	8
Canchas de Futbol	8
Iglesias	13

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Como lo indica la Tabla 22, el distrito de Palmera cuenta con gran cantidad de iglesias y canchas deportivas la cuales generan el desarrollo de las personas que habitan en las diferentes comunidades del distrito.

<sup>13</sup> [www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt](http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt)

## 7. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE LA PALMERA<sup>14</sup>

### 7.1 La Marina Centro de Vida Silvestre y de Rescate.

El Centro de Rescate de Vida Silvestre es una financiación privada Animal Rescue Center en Costa Rica. La toma de posesión de los animales, la pérdida de hábitat de los mismos de todos los rincones del país, son traídos por los funcionarios locales. Muchos son capaces de ser cuidado hasta que sana y devueltos a su hábitat natural. Los tapires, monos araña, lapas verdes, lapas rojas, y unos pocos tipos diferentes de felinos son sólo algunos de los animales que se crían aquí.

Este programa se centra en el mantenimiento diario de los animales que no tienen ninguna esperanza de volver a su hábitat natural. El programa ha ido mejorando las condiciones de los animales poco a poco, limitados por un presupuesto ajustado. Muchos de los animales presentan Secuelas como consecuencia de malos tratos o descuido, como mutilaciones, un comportamiento inestable, y el estrés. Aquí, se les da un montón de afecto y las condiciones adecuadas que se espera mejorar sus vidas.

Los animales en el Programa de Conservación de la Vida Silvestre en el Centro de Rescate de Fundación La Marina, prestan un gran servicio, ya que tiene los visitantes educados acerca de la historia natural. Ellos nos muestran de manera convincente la necesidad de cambiar algunas prácticas humanas y estilos de vida que conducen al desarrollo saludable. Sus historias se tocan y hacen evidente el horror que ha sido a través de los cuales los ha retirado de su hábitat.



Un pequeño parche de bosque de tierra transporta a los visitantes a la

grandiosidad de los bosques que se encuentran en la zona. Es un santuario de plantas y animales

---

<sup>14</sup> [www.zoocostarica.com](http://www.zoocostarica.com)

que si se utiliza adecuadamente, existirán siempre. Durante muchos años, La Marina Fauna Rescate Centro (Fundación RESCATELA), ha sido el desarrollo de un programa de Educación Ambiental, aplicada a niños y adultos jóvenes que visitan el zoológico. Pero se ha hecho evidente que nuestro programa de Educación Ambiental podría ser más eficaz.

## 8. RUTAS DEL DISTRITO DE LA PALMERA

### 8.1 Ruta Cantonal

Son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.

- ✚ **Asfalto:** Es un material viscoso, pegajoso y de color negro. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimiento, En la mezclas asfálticas es usado como aglomerante para la construcción de carreteras, autovías o autopistas.
- ✚ **Concreto:** El pavimento de concreto por su rigidez se distribuye en áreas mayores la presión ejercida por el tráfico, disminuyendo así los esfuerzos inducidos sobre las capas de soporte. Por consiguiente se logra una superficie durable, cómoda para el usuario.
- ✚ **TSB (tratamiento Superficial Bituminosos):** Los tratamientos bituminosos superficiales de penetración invertida son revestimientos constituidos de material bituminoso y agregados, en los cuales los agregados se colocan uniformemente sobre el material bituminoso, en una, dos o tres capas, denominándose tratamiento superficial simple, doble o triple respectivamente. Los tratamientos superficiales deben ser ejecutados sobre una base previamente imprimada y de acuerdo con las alineaciones, rasantes y secciones transversales del proyecto.
- ✚ **Materiales bituminosos:** Los materiales serán del tipo y clase tal que cumplan las exigencias de las siguientes especificaciones: Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico, Alquitrán, Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico; penetración
- ✚ **Lastre:** su componente principal es el hormigón, un gran número se las carreteras de Costa Rica se encuentran cubiertas de este material.
- ✚ **Tierra:** superficie más débil para una carretera, se deteriorado considerablemente y es intransitable durante la estación lluviosa.

- ✚ **Adoquín:** El adoquín es un bloque de piedra que se coloca directamente sobre un soporte rígido y compactado y a diferencia de otros tipos de pavimento no se pega mediante morteros o adhesivos. Esto hace que el pavimento de adoquines tradicional sea una combinación de miles de pequeñas piezas. Sin embargo, a partir de la aparición del automóvil, el adoquín dejó de ser un material rentable para pavimentar.

**Tabla 24: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito**

Distribución de los caminos Municipales por distrito							
Distrito	Asfalto	Concreto	TSB	Lastre	tierra	adoquín	total
	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
Palmera	1,3	3,96	0	66,69	3,7	0	<b>75.65</b>

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

La Tabla 23, referente a distribución de los Caminos Municipales por Distrito, se detalla la cantidad de kilómetros por tipo de camino, de un total de 75,65 kilómetros de camino municipal del distrito de Palmera, 66,69 kilómetros de caminos se encuentra con material de lastre.

## 8.2 Rutas Nacionales

Son los caminos de jurisdicción nacional y conforman la red troncal de carreteras del país, los dineros para su reparación son recursos enteramente del gobierno central.

**Tabla 25: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito**

Distribución de caminos nacionales por distrito	
Kilómetros de Red vial Nacional	
Distrito	(Km)
Palmera	28,22

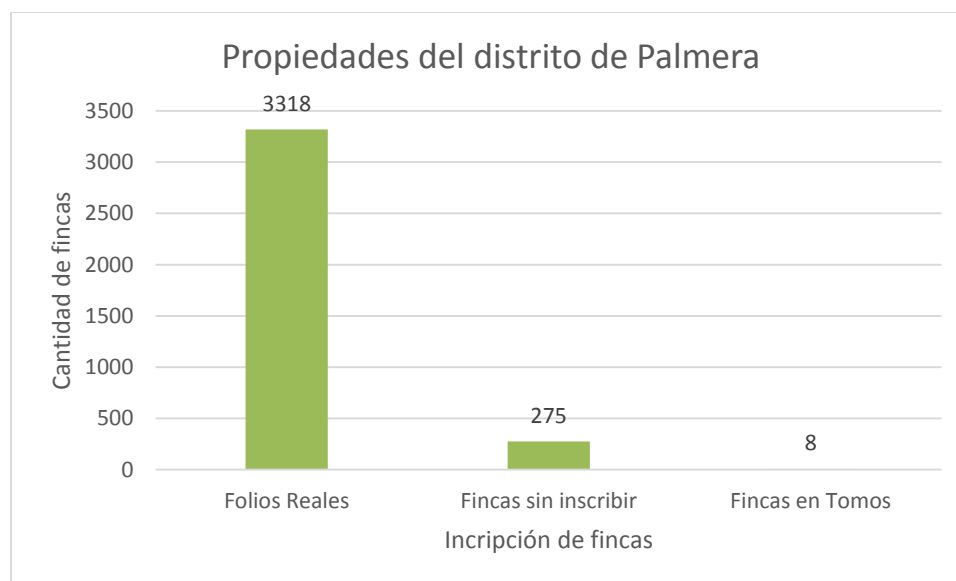
Fuente: Municipalidad de San Carlos

La Tabla 24, referente a la distribución de Rutas Nacionales por distrito, el cantón de San Carlos cuenta con 650,35 KM en total de caminos que pertenecen a ruta nacional, siendo que Palmera posee 28,22 kilómetros de ruta nacional.

## 9 Propiedades del Distrito de Palmera<sup>15</sup>

- ✚ **Folios Reales:** Los Folios Reales permiten tener agrupados los asientos de un mismo inmueble y a su vez facilita la publicidad de la Situación Jurídica Registral del inmueble y da seguridad en lo informado.
- ✚ **Fincas en Tomos:** Este apartado significa como número uno: el Tomo indica el número de "libros" en total que existen en un Registro de la Propiedad, mientras el Libro se refiere al número de "libro" del municipio correspondiente. Los asientos de inscripción son toda inscripción que se realiza en un folio determinado de una operación que afecte a un inmueble y que tiene trascendencia registral (efectos frente a terceros)
- ✚ **Fincas sin inscribir:** Es muy frecuente, sobre todo en el ámbito rural, encontrarse con fincas que no están inscritas, es decir, que pese a haber sido transmitidas pacíficamente de mano en mano a lo largo del tiempo, nunca "han pasado por el Registro de la Propiedad".

**Gráfico 3: Propiedades por distrito. I semestre 2014**



Fuente: Municipalidad San Carlos

En el gráfico 4 representa que el distrito de Florencia posee 3318 Folios Reales, 8 fincas en Tomos, 275 fincas sin inscribir, esto para un total de 3601 fincas.

<sup>15</sup> [www.notariosyregistradores.com](http://www.notariosyregistradores.com)

## 10. PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE PALMERA

### 10.1 Patentes y Licencias<sup>16</sup>

- ✚ **Permiso de Funcionamiento:** Autorización escrita que conforme a las regulaciones aplicables deben obtener los interesados de parte de organismos estatales, previo al ejercicio de ciertas actividades comerciales.
- ✚ **Bebidas con contenido alcohólico:** Son los productos que contienen alcohol etílico en solución y que son aptos para el consumo humano, provenientes de la fermentación, destilación, preparación o mezcla de productos alcohólicos de origen vegetal, trátense de cervezas, vinos y licores y de todo producto considerado como tal de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias. No se incluyen dentro de esta normativa las preparaciones farmacéuticas, perfumes, jarabes y los demás productos industriales no atinentes a la industria licorera.
- ✚ **Patente:** Impuesto trimestral que percibe la Municipalidad mensualmente por el otorgamiento de licencias para la comercialización.
- ✚ **Licencias:** Es el acto administrativo mediante el cual la Municipalidad, previo cumplimiento de requisitos y el pago de derechos, autoriza la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, tal como se establece en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley.
- ✚ **Patentes de Licores:** Autorización emitida por la Municipalidad para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, autorizadas mediante la Ley N° 10 del 07 de octubre de 1936. Según el transitorio I de la Ley. En este caso son únicamente otorgadas a actividades comerciales como: restaurantes, licoreras, supermercados, bares, hoteles, centros turísticos. Se otorgan por parte del Ayuntamiento solo vía remate, el cual se realiza cada dos años previo estudio del crecimiento en la población por distrito.
- ✚ **Licencias permanentes:** son aquellas que se otorgan para ejercer una actividad de forma continua y permanente, y que su explotación no implique de forma alguna la puesta en

---

<sup>16</sup> REGLAMENTO A LA LEY N° 9047, "REGULACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO" PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

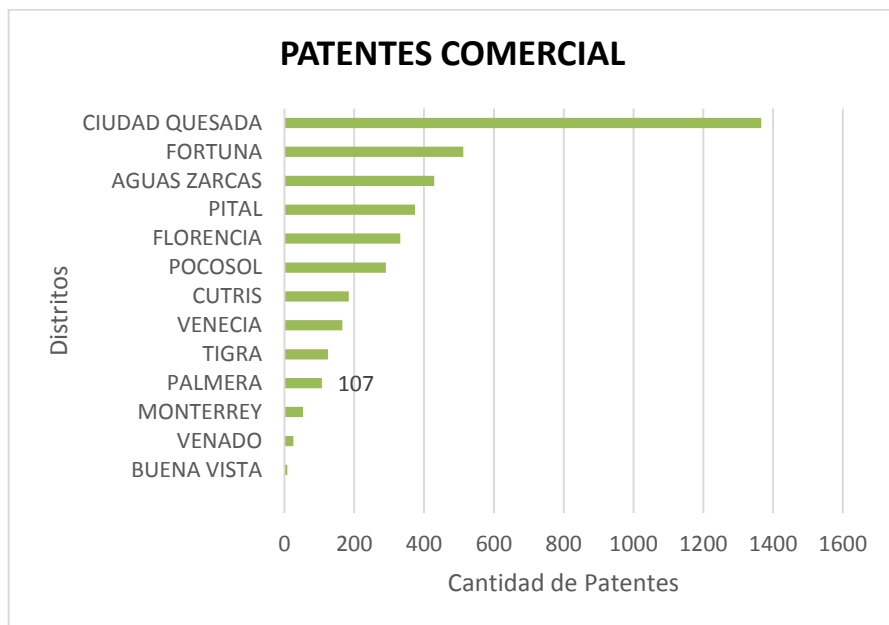
peligro del orden público, entendido éste como la paz social, la tranquilidad, la seguridad, la moral y las buenas costumbres. Pueden ser revocadas por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos, mediante la resolución final que emite el Órgano Director del Debido Proceso nombrado por el Alcalde Municipal, cuando el establecimiento comercial por una causa sobrevenida no reúna los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de la actividad sin estar autorizada por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos o se esté realizando en evidente violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público. Este tipo de licencia no constituye un activo, por tanto, no podrá ser arrendada, traspasada, canjeada, embargada, concedida o enajenada bajo ningún término, oneroso o no, a una tercera persona, manteniendo en todos sus extremos lo establecido en el transitorio I de la Ley.

- ✚ **Licencias Temporales:** Son otorgadas por el Concejo Municipal, previa solicitud y presentación completa de los requisitos; ante la Secretaria del Concejo Municipal; para el ejercicio de actividades de carácter ocasional, tales como fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y similares. Se podrán otorgar hasta por un mes y podrán ser revocadas cuando la explotación de la actividad autorizada sea variada, o cuando la misma implique una violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público.
- ✚ **Tipos de licencia.** Por la naturaleza de la actividad relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico y la duración de las mismas encontramos las patentes de licores y las licencias. Las licencias se clasifican como a) permanentes y b) temporales.
- ✚ **Patente Industrial:** Contempla las actividades donde se realizan procesos de producción por ejemplo: maquilas, ingenios, exportadoras, entre otras. Se refiere también al conjunto de operaciones materiales ejecutadas para extraer, transformar o manufacturar uno o varios productos. Incluye el procesamiento de productos agrícolas y la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, mediante procesos mecanizados o no, en fábricas o domicilios. Implica tanto la creación de productos como los talleres de reparación y acondicionamiento. Comprende la extracción y la explotación de los minerales, metálicos y no metálicos, en estado sólido, líquidos, o gaseoso; la construcción, reparación o demolición de todo tipo de edificios, instalaciones y vías de transporte; las imprentas, editoriales y establecimientos similares. En general, se refiere a mercaderías, construcciones, bienes muebles e inmuebles.



- ✚ **Patente Comercial:** Comprende la compra y la venta de toda clase de bienes, mercaderías, propiedades, títulos valores, moneda y otros, además, los actos de valoración de los bienes económicos según la oferta y la demanda, tales como casas de representación, comisionistas, agencias, corredores de bolsa, instituciones bancarias y de seguros, salvo las estales, instituciones de crédito y en general, todo lo que involucre transacciones de mercado de cualquier tipo. Todo lo que involucre una actividad lucrativa.
- ✚ **Patente de Servicio:** Comprende los servicios prestados al sector privado, público o ambos, atendidos por organizaciones o personas privadas. Hace referencia a todos los servicios excepto a los profesionales que laboren individualmente.
- ✚ **Otras patentes:** Permisos temporales y se otorgan por un plazo no mayor a tres meses.

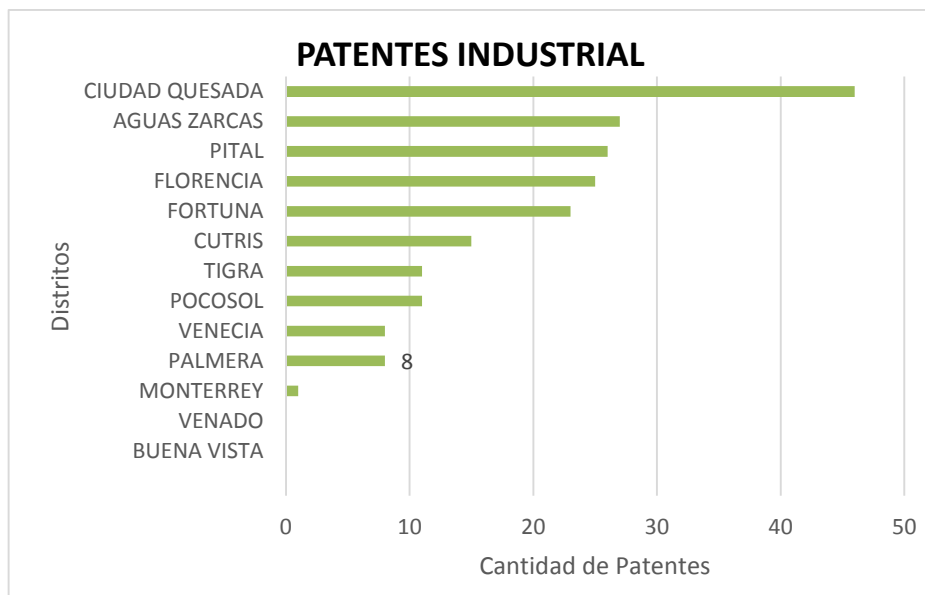
**Gráfico 4: Patentes Comerciales**



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 4, muestra que el Distrito de La Palmera posee una cantidad considerable de patentes comerciales a nivel cantón, con 107 en todo su territorio.

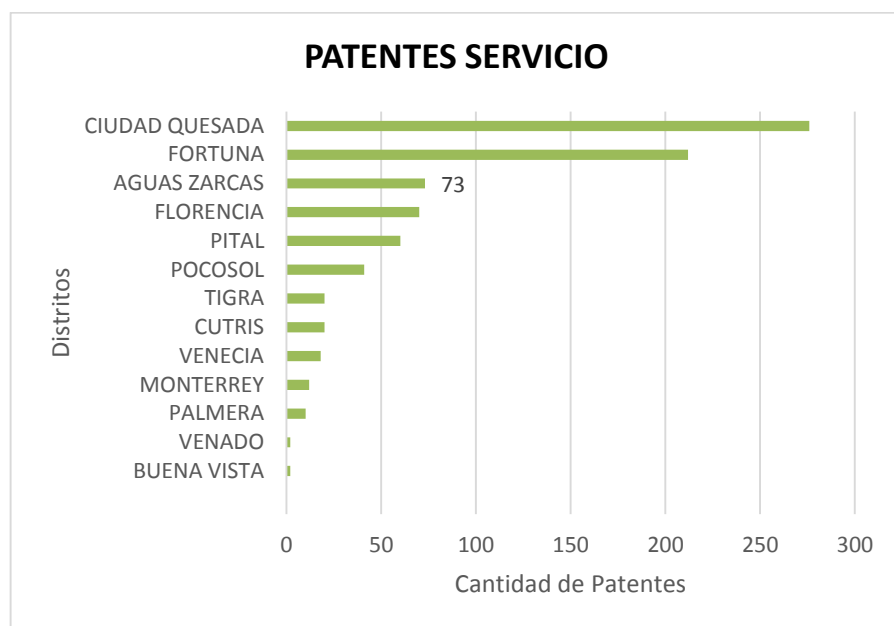
**Gráfico 5: Patentes Industriales**



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 5, referente a Patentes Industriales, muestra que el Distrito de La Palmera posee Ocho patentes industriales una cantidad considerable para el Distrito.

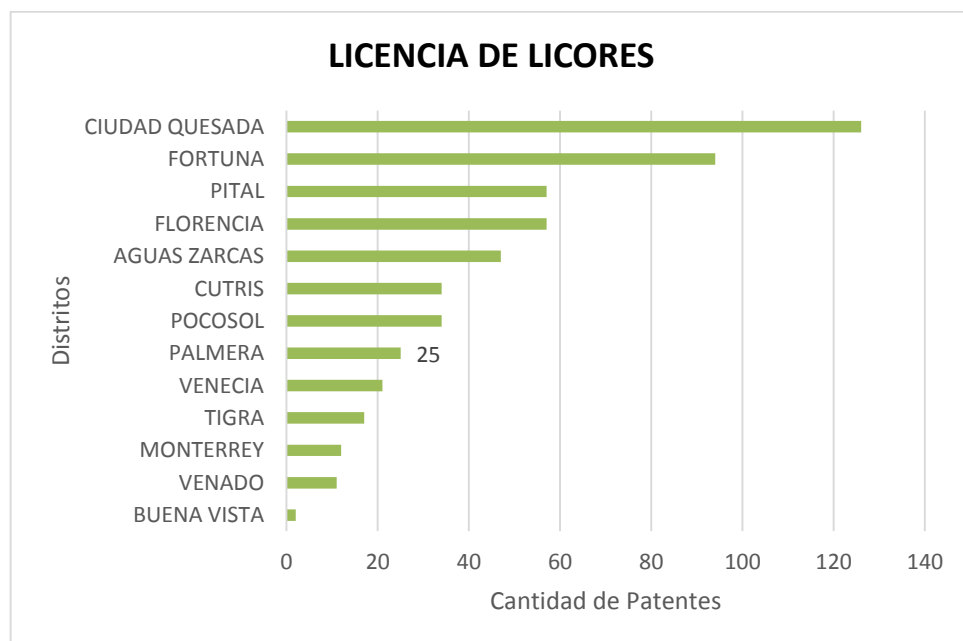
**Gráfico 6: Patentes de Servicio**



El gráfico 6, con relación a Patentes de Servicios, muestra que el Distrito de La Palmera posee 10 patentes de servicio, es decir una de las más vagas con respecto a patentes de servicios que hay en la zona de San Carlos.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

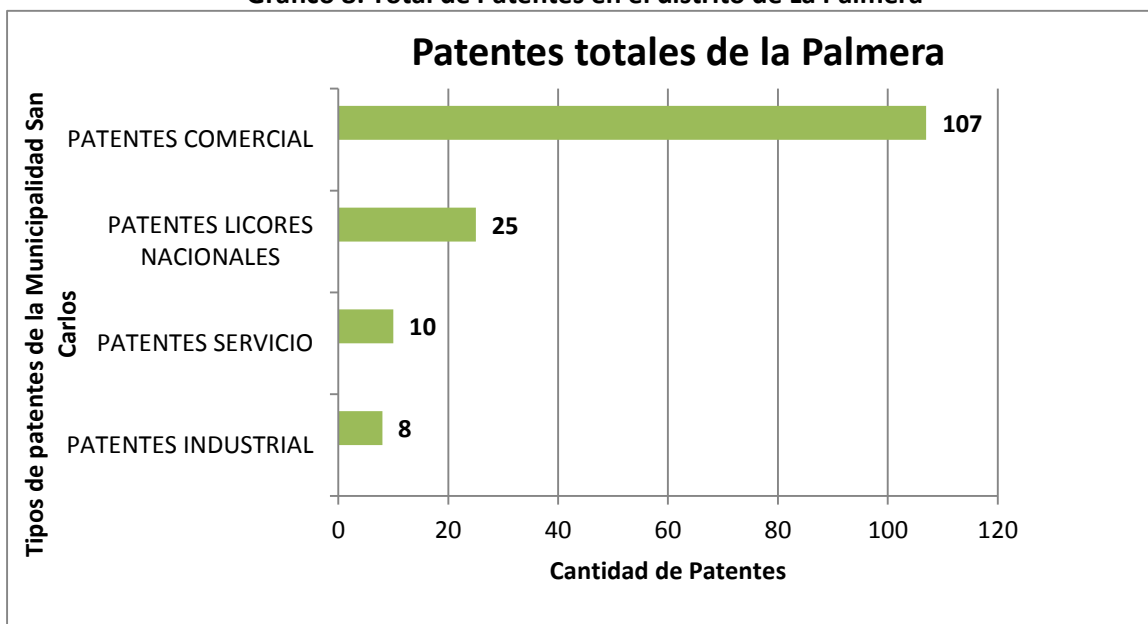
**Gráfico 7: Licencias de Licores**



El gráfico 7, referente a Licencias de Licores, muestra que el Distrito de La Palmera posee 25 Licencias de Licor, a lo largo del territorio del distrito.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

**Gráfico 8: Total de Patentes en el distrito de La Palmera**



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 8, con relación a Total de Patentes emitidas por la Municipalidad San Carlos, se muestra que La Palmera esta la fecha posee 150 patentes en todo el distrito.

# **FORMULACIÓN ESTRATÉGICA**

## 11. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación estratégica es la base para la concepción del Plan de Desarrollo Cantonal en un amplio horizonte temporal y facilita la articulación de las propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

### 11.1.1 Desarrollo Económico Local

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos debe enfatizar todos los esfuerzos dirigidos a:

- ✚ Crear y fortalecer encadenamientos productivos en los sectores estratégicos, en especial los agroindustriales.
- ✚ Propiciar y apoyar los procesos de asociativismo entre los pequeños y medianos productores, de manera primaria por distritos.
- ✚ Apoyar los procesos de cooperativismo, especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios.
- ✚ Promover el turismo y ecoturismo
- ✚ Profundizar el comercio fronterizo
- ✚ Promover proyectos de innovación tecnológica
- ✚ Intensificar la formación tecnológica orientada al potencial del cantón

### 11.1.2 Política Social y Género

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos enfrenta importantes desafíos referidos a las fragilidades sociales internas y a las amenazas del entorno. Entre ellos se destacan:

- ✚ Menguar la vulnerabilidad de los grupos poblacionales más desprotegidos.
- ✚ Fortalecer la posición de género en los procesos
- ✚ Familia Primero
- ✚ Enfrentar comportamientos antes sustancias adictivas
- ✚ Fortalecer tejido social
- ✚ Reforzar procesos de seguridad ciudadana.

### **11.1.3 Desarrollo ambiental**

- ✚ Prevención y mitigación de riesgos
- ✚ Consolidación del mapa de riesgos
- ✚ Mejorar los sistemas de gestión de aguas y de residuos sólidos
- ✚ Capacitar y promover cultura ciudadana en diversos temas ambientales

### **11.1.4 Infraestructura**

- ✚ Consolidación de la red vial
- ✚ Prevención de daños y protección de infraestructura
- ✚ Mejoramiento de la infraestructura
- ✚ Profundizar programas de mantenimiento

### **11.1.5 Ordenamiento territorial**

- ✚ Completar los planes distritales de ordenamiento
- ✚ Propiciar los desarrollos territoriales de los sistemas económico social y ambiental
- ✚ Apoyar la elaboración y actualización de los mapas de riesgos

### **11.1.6 Gestión institucional**

- ✚ Promover las Alianza Público Privadas en proyectos de desarrollo cantonal
- ✚ Inversión pública en megaproyectos de importancia estratégica
- ✚ Implementación de un sistema de Gestión para Resultados en Cadena de Valor
- ✚ Mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios
- ✚ Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos
- ✚ Establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Pública Municipal
- ✚ Consolidación de un sistema de información y gestión para Monitorio de Metas
- ✚ Capacitación en sistemas de seguimiento y monitoreo
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Política Social y Género
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Desarrollo Económico Local
- ✚ Promoción de capacitación en prevención, mitigación y cultura ambiental

- ✚ Consolidación del clima organización
- ✚ Ajustes a la organización en función de nuevos procesos y desafíos
- ✚ Perfeccionamiento de procesos para el incremento de la eficiencia tributaria.

## 11.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad

En este apartado se mostraran todas las iniciativas o inquietudes que las personas postularon en la consulta ciudadana sin aplicar los métodos de priorización del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos 2012-2024.

Se realizaron talleres por sectores y al final uno distrital, donde se contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, agrupaciones comunales así como con las y los habitantes de la localidad; realizándose grupos de trabajo para desarrollar las diferentes temáticas con personal técnico capacitado: Política Social Local, Medio Ambiente, Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Económico.

**Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar ante instituciones competentes en el sector productivo el apoyo a los pequeños y medianos productores con programas que promuevan la producción del sector
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar convenios con CNP, para fortalecer programas agrícolas en la zona.
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitación y asesorías técnicas para los pequeños y medianos productores de la zona
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Buscar oportunidades crediticias y fideicomisos que favorezcan y apoyen a los pequeños y medianos productores.



<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones técnicas para el productor de la zona
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar la Vinculación de las instituciones del gobierno para que protejan al pequeño productor, ya sea con asesoramientos y seguimientos rutinarios.
<b>DEL</b>	Desempleo	Poca oportunidad de empleo en el distrito	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo
<b>DEL</b>	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Desarrollar un proyecto de agricultura a nivel distrital para la venta de los productos del distrito
<b>DEL</b>	Capacitación	Desconocimiento de tramitologías en temas financieros y emprendedurismo	Gestionar con entidades competentes capacitación, formación y asesoría crediticia - financiera
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de Actividad Turística en el distrito por deficiencia en aspectos de infraestructura, promoción de la zona, idiomas, acceso.	Desarrollar un proyecto de turismo rural alternativo con instituciones del estado, liderado por la Asociación de Desarrollo Integral
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Poca capacitación y formación turística	Gestionar capacitaciones y formación para grupos organizados de la zona con interés turístico
<b>DEL</b>	Crédito	La banca de desarrollo no está activa, además solicitan un perfil o estudio que quienes solicitan el financiamiento desconocen el procedimiento correcto para completarlo, y también los requisitos no están al alcance del pequeño y mediano productor	Presencia de las entidades involucradas para una verdadera implementación del programa de Banca de Desarrollo y contextualización de los requerimientos.
<b>DEL</b>	Artesanía	Ausencia de actividad artesanal por falta de asesorías, organización, alianzas y oportunidades de recursos en el distrito	Gestionar ante las entidades competentes la formación de agentes multiplicadores de conocimiento
<b>DEL</b>	Artesanía	Ausencia de actividad artesanal por falta de asesorías, organización, alianzas y oportunidades de recursos en el distrito	Gestionar Capacitación en artes innovadoras
<b>DEL</b>	Desempleo	Poca oportunidad de empleo en el distrito	Coordinar cursos intensivos (técnicos) del INA con prioridad para los habitantes del distrito de Palmera con fines de oportunidades laborales

<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industritas	Que la Municipalidad realice las acciones pertinentes para gestionar la apertura de un Parque Agro - Industrial en el distrito y/o cantón.
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industritas	Solicitar a Coopelesca que se identifique en los medios publicitarios que la subestación del proyecto está ubicada Palmera., para promover de esta manera la industria de la zona

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Realizar un estudio de pre-factibilidad para un alcantarillado sanitario
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Daños en las cuencas de ríos	Gestionar un plan para la recuperación de las cuencas
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Afectación al ambiente por industrias de producción animal y agrícola	Solicitar a SENASA y MAG para que realicen inspecciones de las técnicas de producción animal y agrícola en el distrito de manera frecuente.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Ausencia de fiscalización del MINSALUD en el tema de contaminaciones	Solicitar al MINSALUD que aplique la Ley a los focos de contaminación; que asuma sus competencias.
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia de Centros de Acopio de Residuos Valorizables.	Diseñar una estrategia para promover el reciclaje en el distrito en coordinación con la Municipalidad y las Asociaciones de Desarrollo
<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito

<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de un alcantarillado pluvial	Realizar un estudio para mejorar el alcantarillado y drenaje pluvial
-----------	---------------------------	---------------------------------------	--

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 28** Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Solicitar a las ASADAS gestionar capacitaciones para los trabajadores técnicos (fontaneros) en la INA
<b>IES</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de un alcantarillado pluvial	Intervenir con un Paso de Alcantarilla de Cuadro en sector de la Montañita en la Marina
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera ruta 748 aprox. 5km hasta salir a Platanar.
<b>IES</b>	IES Salud	Los vecinos de La Marina deben consultar en el EBAIS de San Juan (CQ), y solo reservan 8 espacios para estos.	Gestionar la habilitación de un EBAIS en la Marina, Palmera
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar la construcción de parques infantiles en la Palmera
<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente ubicado frente a la cárcel en la Marina, ingreso a un Asentamiento RN 748
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción del puente a 4a dos vías entre el Tilapal y en Centro de La Palmera
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción del puente a dos vías frente al Tilapal RN 748
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puente en Villa María (2 puentes)
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar la ampliación del ancho de la calzada del entronque de la Marina hasta La Pata de Gallo
<b>IES</b>	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la aprobación de construcción de nuevo edificio para la Escuela para Palmara Centro (misma que ya no tiene capacidad para atender la población, se cuenta con terreno, planos y los documentos fueron presentados ante el DICE del MEP)
<b>IES</b>	IES Educativos	Equipamiento es insuficiente en Centros Educativos	Gestionar aumento del mobiliario (sillas, pupitres) del Colegio de La Palmera

IES	IES Salud	Frecuencia de atención insuficiente en el EBAIS de la Palmera	Gestionar la ampliación de la frecuencia (actual 3 días) y de horario (7 am a 1pm)
IES	IES Salud	Frecuencia de atención insuficiente en el EBAIS de la Palmera	Gestionar la ampliación infraestructura y modalidad de un EBAIS a Clínica en un lugar estratégico del distrito.
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en sectores de alto volumen de usuarios y/o riesgo del distrito.
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Gestionar estudios para posteriores construcciones de bahías de autobuses con el acompañamiento de MOPT, CONAVI, MSC en rutas de alto tránsito.
IES	Transporte Público	El plantel de buses que esta ubicado en el centro de la Palmera genera contaminación sónica, ambiental, problemas con el tránsito	Gestionar ante el MINSALUD una medición de la contaminación sónica y ambiental
IES	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
IES	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.
IES	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Gestionar la construcción de un Alcantarillado Sanitario para el distrito.
IES	Sistema de Alcantarillado	MINSALUD no procesa denuncias de manejo inadecuado de aguas.	Solicitar al Ministerio de Salud una verdadera intervención y seguimiento a las denuncias que se presentan por manejo inadecuado de las aguas.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en ruta 747 (Villa María- El río San Rafael) a entroncar con la 748.
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal en Villa Maria
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal en Palenque
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal en Corea
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal de la salida por Concepción hacia la ruta nacional N.4

IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Ruta N4 a 2-10-084
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar re-construcción de la Escuela de la Marina, Palmera (TIENE CLAUSURA MINSALUD, deteriorara las paredes, todas las aulas y la dirección no sirven. Solo el kínder y el comedor están en buen estado)
IES	IES Educativos	No se cuenta con Centros Educativos para atender población.	Gestionar la apertura de un Colegio en San Francisco de la Palmera, ya que la ubicación del pueblo conlleva a largos desplazamientos del estudiantado y gastos de las familias.
IES	IES Salud	Infraestructura del CEN-SINAI de San Francisco de la Palmera colapsada	Gestionar ampliación de Infraestructura y Servicio de atención del CEN-SINAI San Francisco, Palmera
IES	IES Educativos	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar la apertura de un código de enseñanza computación y artes plásticas, en la Escuela Palmera.
IES	IES Educativos	Deficiente colaboración de DANEA para mejora de los comedores escolares.	Gestionar que DANEA, colabore con el mejoramiento de la infraestructura de los comedores escolares.
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Santa Rosa
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Calle Damas
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de La Unión
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de La Loma
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de La Palmera
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Barrio Lourdes
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar las mejoras en la gradería y rampas para acceso según Ley 7600 en la plaza de futbol de la Palmera

IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar la construcción de un gimnasio en la segunda planta del salón comunal de la Palmera
IES	IES Salud	Se cuenta con la infraestructura del EBAIS pero no se da el servicio de atención en Santa Rosa de la Palmera	Gestionar la apertura del servicio de atención en Santa Rosa de la Palmera de un EBAIS
IES	IES Salud	Atención del personal médico y administrativo del EBAIS de San Francisco es muy deficiente.	Solicitar a la CCSS gestionar un curso de atención al cliente y mayor atención a la denuncias de la ciudadanía
IES	Transporte Público	Ausencia de una terminal de autobuses de acuerdo a la normativa vigente y adecuada para las necesidades.	Gestionar la construcción de una terminal de autobuses adecuada y que cumpla con la Ley 7600 en el centro del distrito.
IES	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector
IES	Puentes	Ausencia de puentes para transito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente sobre el Río San Rafael Ruta 748.
IES	IES Salones Comunes/Multiuso	Salones Comunes y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Villa María
IES	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de San Francisco, Palmera
IES	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de Villa María, Palmera
IES	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de Lourdes, Palmera
IES	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de la Unión, Palmera
IES	IES Generales	Se cuenta con terreno pero no la infraestructura para la Asociación de Mujeres Artesanas del distrito, limitando la generación de desarrollo económico	Tramitar recursos para construcción de la infraestructura requerida por la Asociación de Mujeres Artesanas
IES	IES Deportivo/Cultural	No se cuenta con parquecitos infantiles.	Gestionar apoyo para diseño de parque infantil en San Francisco con CFIA, Universidades, otros.

IES	IES Deportivo/Cultural	Carencia de una adecuada infraestructura donde se realicen actividades culturales y recreativas	Gestionar la construcción de una Casa Cultural en el distrito, para promoción de actos culturales.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en tubería, tanques del acueducto de La Marina (muy antigua)
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral para acueducto de Santa Rosa.
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el tramo entre la Marina y la Montaña
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el tramo de la Quinta Pájaro Azul
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de La Escuela hacia la Plaza de Palmera Centro
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en la Palmera Centro
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Gestionar y construir aceras del Rancho Huetar hasta San Francisco.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras en la ruta 747 y otras rutas q conectan con Escuela.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción aceras en las comunidades de La Montaña y en el Centro de La Marina para mejorar la calidad de vida de las personas.
IES	Puentes	Ausencia de un adecuado mantenimiento de puentes colgantes.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente colgante de San Rafael de la Palmera
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.
IES	Niñez, Adolescencia y Juventud	Ausencia de un CECUDI en San Francisco de la Palmera, reduciendo las posibilidades de que madres de familia trabajen y dejen a sus hijos en lugar seguro.	Gestionar donación de un terreno para construir un futuro CECUDI en San Francisco de la Palmera.
IES	Niñez, Adolescencia y Juventud	Ausencia de un CECUDI en San Francisco de la Palmera, reduciendo las posibilidades de que madres de familia trabajen y dejen a sus hijos en lugar seguro.	Gestionar operatividad de un CECUDI en San Francisco de la Palmera.



IES	Adulto Mayor	No hay Centro del Adulto Mayor en San Francisco	Gestionar la construcción, equipamiento y puesta en función de un Centro Diurno del Adulto Mayor para San Francisco
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en tubería, tanque, del acueducto de San Francisco.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya líneas de conducción, red de distribución y tanques de almacenamiento en el distrito
IES	Servicio de Agua Potable	Según AyA existe un problema de contaminación con arsénico desde la fuente de captación de Concepción.	Buscar que AyA formule y acepte el compromiso de buscar soluciones a este problema, bajo estudios y análisis técnicos de justifiquen las soluciones.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en la tubería de conducción del Acueducto de Calle Damas.
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en Concepción de la Palmera
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en San Francisco de la Palmera
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en San Rafael de la Palmera
IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes el servicio de televisión por cable en San Francisco de la Palmera
IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes el servicio de televisión por cable en San Rafael de la Palmera
IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes el servicio de televisión por cable en Concepción de la Palmera
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector Lourdes- La Unión, 625 que entronca desde la Unión a Platanar.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de la Cocaleca hasta llegar el Alto Palomo 2-10-178
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudio y posterior construcción de superficie duradera en algunos sectores del camino 2-10-178,



IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de la entrada de la plaza de Santa Rosa hasta la Marina, camino 2-10-757
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de rutas alternas para el distrito	Gestionar la declaratoria de camino público de la plaza de deportes desde costado sureste de la plaza de deportes de Palmera Centro hacia el Este.
IES	IES Generales	El Cementerio de San Francisco requiere ser ampliado	Comprar terrenos para la ampliación del campo santo en San Francisco.
IES	IES Deportivo/Cultural	No se cuenta con parquecitos infantiles.	Gestionar el acondicionamiento de Parque Infantil en San Francisco, Palmera
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Realizar mejoramiento de la deportes de Concepción, Palmera
IES	Comunicaciones y Energía	Los teléfonos públicos de las comunidades están en mal estado y no se les da el adecuado mantenimiento	Gestionar ante el ICE un mayor mantenimiento a los teléfonos públicos del distrito.
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular desde el Cofal (tramo de neblina) hasta el Tucanito en la Palmera
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector la Ceiba hasta a salir en Tilapias Queckos (valle el dorado).

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 29: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
PSL	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela de la Marina
PSL	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela Santa Rosa
PSL	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela de Calle Damas
PSL	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela de San Francisco
PSL	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Gestionar una ampliación de las jornadas de atención, que sean de lunes a viernes en el EBAIS

<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de Comités de Seguridad Comunitaria en sectores del distrito.	Solicitar a Fuerza Pública el desarrollo del curso de Seguridad Comunitaria en sectores vulnerables e interesados.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Solicitar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de recurso humano para la atención de los problemas de seguridad del sector de San Francisco y una respuesta más inmediata
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Fortalecimiento de la presencia de Fuerza Pública en el distrito promoviendo la construcción de una delegación policial en San Francisco
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Hacer las gestiones necesarias para la construcción de un Centro Diurno para la atención y capacitación al Adulto mayor
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Formar la Red de Cuido para el Adulto Mayor con asesoría de CONAPAM
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi- anuales como mínimo del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Gestionar cursos de formación, trabajo en equipo; motivación, comunicación asertiva, liderazgo para las organizaciones comunales del distrito; y ampliándose en una segunda etapa a la población.

<b>PSL</b>	Desempleo	Pocas fuentes de empleo en el distrito	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.
<b>PSL</b>	Vivienda	La población que realmente requiere de un bono de vivienda, desconoce la tramitología y terminan estafados o pagando caprichos a los gabilanes	Gestionar ante INVHU, Fundación Costa Rica-Canadá; Mutual Alajuela, Coocique RL u otras instituciones encargadas de trámites de proyectos para vivienda la información sobre los mismos
<b>PSL</b>	Vivienda	Ausencia de proyectos de vivienda para personas en condición social vulnerable	Solicitar a los entes financieros y con competencia en el tema vivienda desarrollo de proyectos de mejora de vivienda para el distrito.
<b>PSL</b>	Educación	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar ante el MEP la asignación de profesores de idiomas y materias especiales en los Centros Educativos donde siguen sin impartirse estas lecciones.
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR
<b>PSL</b>	Educación	No se cuenta con Colegio Nocturno para población que no finalizo educación secundaria.	Realizar el trámite ante la Dirección Regional del MEP solicitando la apertura de un CINDEA que cubra la zona, puede darse en el actual Liceo
<b>PSL</b>	Educación	Mucha población no ha obtenido el diploma de Escuela y no hay actualmente Escuela Nocturna.	Realizar el trámite ante la Dirección Regional del MEP solicitando apertura la opción de educación básica nocturna en la Palmera.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca infraestructura para práctica del deporte, o ésta es de difícil acceso para toda la ciudadanía.	Gestionar la construcción de un polideportivo en zona estratégica de la Palmera.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No se cuenta con terreno para construcción de delegación en los distritos.	Gestionar la compra y/o donación de un terreno para construir puesto de policía en La Marina
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Solicitar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de recurso humano para la atención de los problemas de seguridad del sector de la Marina y una respuesta más inmediata
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Fortalecimiento de la presencia de Fuerza Pública en el distrito promoviendo la construcción de una delegación policial en la Marina.

<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No se cuenta con terreno para construcción de delegación en los distritos.	Compra de terreno para construir puesto de policía en San Francisco
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento de la venta y consumo de drogas en el distrito.	Solicitar al IAFA, Cruz Roja, MEP, Ministerio de Justicia y Paz, Fuerza Pública y otras entidades implementar cursos y/o talleres en la comunidad y centros educativos.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	No hay facilidades para las personas con discapacidad	Gestionar ante el Ministerio de Salud la aplicación de la Ley 7600.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	No hay facilidades para las personas con discapacidad	Gestionar ante CENARE la posible solución ante las necesidades que presenta esta población con discapacidades y hacer cumplir la Ley 7600 en el distrito
<b>PSL</b>	Migración	Condición irregular migratoria de algunas personas.	Solicitar mayor control de parte de migración y policía de fronteras para ejecutar operativos que ayuden a regularizar el estado migratorio de los extranjeros
<b>PSL</b>	Desempleo	Pocas fuentes de empleo en el distrito	Gestionar por medio de la ADI el fomento de trabajo u organización en equipo para promover una actividad económica.
<b>PSL</b>	Educación	Falta fiscalización, jóvenes salen del Colegio y les sigue llegando la beca; aunque los centros educativos lo reporten a San José	Solicitar al IMAS un replanteamiento del proceso de selección y asignación de beneficiarios de las becas; con un verdadero control interno, verificación de información con los orientadores y las ADI de las comunidades.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Limitantes de servicios de autobús para poder llegar a tiempo al centro médico y obtener una cita para ser atendidos	Tramitar el brindar el servicio de bus de la Marina a la Palmera a la 5:00 a.m. para que los vecinos puedan asistir a los servicios de salud; ya que en la actualidad no pueden acceder a citas porque llegan tarde.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables para la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables para la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables para la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Motivar a los afectados de una mala atención a presentar denuncia a contraloría de servicios; y/o Defensoría de los Habitantes
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Gestionar al personal de los centros médicos capacitación en relaciones humanas y/o servicio al cliente para el personal.

<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Solicitar a la CCSS dar seguimiento a las denuncias que presentan los ciudadanos.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Pocas capacitaciones para personas de tercera edad.	Gestionar cursos para las personas adultas mayores en temas de belleza, pintura, costura; con diferentes instituciones (Universidades, CONAPAN, CCSS)
<b>PSL</b>	Desempleo	Pocas fuentes de empleo en el distrito	Gestionar ante entidades financieras capacitación para elaborar presupuestos familiares.
<b>PSL</b>	Educación	Se brindan ayudas económicas (becas y otros) a estudiantes que no lo requieren, no se les da seguimiento; afectando a otros que si realmente lo requieren.	Solicitar al IMAS un replanteamiento del proceso de selección y asignación de beneficiarios de las becas; con un verdadero control interno, verificación de información con los orientadores y las ADI de las comunidades.
<b>PSL</b>	Desempleo	Pocas fuentes de empleo en el distrito	Promover capacitaciones de turismo rural, con el objetivo de sea implementado como fuente de trabajo en el distrito

Fuente: Municipalidad San Carlos.

## 12 Demandas e Iniciativas ciudadanas

Como resultado del ejercicio efectuado por la Municipalidad en los 13 distritos, consistente en una serie articulada de talleres centrados en la participación de las comunidades, se dispone de un importante repertorio de demandas e iniciativas ciudadanas que sirven de referente para identificar y formular proyectos que en el próximo quinquenio orienten de manera focalizada las respuestas territoriales del Plan de Inversión de la MSC. Las demandas ciudadanas se han estructurado con base en cuatro líneas o áreas estratégicas que son, de las 6 anteriormente planteadas, las de mayor significado para las comunidades: Desarrollo Económico Local, Política Social, Ambiente e Infraestructura y Servicios.

A través de los talleres participativos y mediante la Metodología para la Ejecución de Talleres de Consulta Ciudadana, aplicada por los responsables de su ejecución por la Municipalidad, las demandas e iniciativas ciudadanas fueron primero identificadas y categorizadas y finalmente, priorizadas bajos los criterios plasmados en la Metodología.

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

#### **Autogestión:**

Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.

#### **Gestión:**

Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.

#### **Apoyo:**

Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.

#### **Ejecución:**

Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y la capacidad y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas, además, formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC.

**Tabla 30: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de Palmera**

Etiquetas de fila	Apoyo	Autogestión	Ejecución	Gestión	Total general
<b>DEL</b>	1	8	1	7	17
<b>PSL</b>	4	19		22	45
<b>GA</b>	3	1	1	6	11
<b>IES</b>	7	22	9	50	88
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>50</b>	<b>11</b>	<b>85</b>	<b>161</b>

Fuente Municipalidad de San Carlos

La tabla 30 hace referencia a la totalidad de prioridades del distrito de La Palmera de acuerdo a la modalidad y especificadas por área estratégica, se observa que infraestructura es el área que presenta más prioridades.

## 12.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas

**Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría Apoyo**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Crédito	La banca de desarrollo no está activa, además solicitan un perfil o estudio que quienes solicitan el financiamiento desconocen el procedimiento correcto para completarlo, y también los requisitos no están al alcance del pequeño y mediano productor	Presencia de las entidades involucradas para una verdadera implementación del programa de Banca de Desarrollo y contextualización de los requerimientos.	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en tubería, tanque, del acueducto de San Francisco.	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya líneas de conducción, red de distribución y tanques de almacenamiento en el distrito	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en la tubería de conducción del Acueducto de Calle Damas.	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejoras en tubería, tanques del acueducto de La Marina (muy antigua)	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral para acueducto de Santa Rosa.	Apoyo
IES	IES Generales	Se cuenta con terreno pero no la infraestructura para la Asociación de Mujeres Artesanas del distrito, limitando la generación de desarrollo económico	Tramitar recursos para construcción de la infraestructura requerida por la Asociación de Mujeres Artesanas	Apoyo
PSL	Vivienda	La población que realmente requiere de un bono de vivienda, desconoce la tramitología y terminan estafados o pagando caprichos a los gavilanes	Gestionar ante INVHU, Fundación Costa Rica-Canadá; Mutual Alajuela, Cooquite RL u otras instituciones encargadas de trámites de proyectos para vivienda la información sobre los mismos	Apoyo



<b>PSL</b>	Vivienda	Ausencia de proyectos de vivienda para personas en condición social vulnerable	Solicitar a los entes financieros y con competencia en el tema vivienda desarrollo de proyectos de mejora de vivienda para el distrito.	Apoyo
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)	Apoyo
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR	Apoyo
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de una terminal de autobuses de acuerdo a la normativa vigente y adecuada para las necesidades.	Gestionar la construcción de una terminal de autobuses adecuada y que cumpla con la Ley 7600 en el centro del distrito.	Apoyo
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia de Centros de Acopio de Residuos Valorizables.	Diseñar una estrategia para promover el reciclaje en el distrito en coordinación con la Municipalidad y las Asociaciones de Desarrollo	Apoyo
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Realizar un estudio de pre-factibilidad para un alcantarillado sanitario	Apoyo
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Daños en las cuencas de ríos	Gestionar un plan para la recuperación de las cuencas	Apoyo

Fuente Municipalidad de San Carlos

**Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría de Gestión**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
<b>IES</b>	Comunicaciones y Energía	Los teléfonos públicos de las comunidades están en mal estado y no se les da el adecuado mantenimiento	Gestionar ante el ICE un mayor mantenimiento a los teléfonos públicos del distrito.	Gestión
<b>DEL</b>	Desempleo	Poca oportunidad de empleo en el distrito	Coordinar cursos intensivos (técnicos) del INA con prioridad para los habitantes del distrito de Palmera con fines de oportunidades laborales	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Se brindan ayudas económicas (becas y otros) a estudiantes que no lo requieren, no se les da seguimiento; afectando a	Solicitar al IMAS un replanteamiento del proceso de selección y asignación de beneficiarios de las becas; con un verdadero control interno,	Gestión



		otros que si realmente lo requieren.	verificación de información con los orientadores y las ADI de las comunidades.	
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	No se cuenta con parquecitos infantiles.	Gestionar el acondicionamiento de Parque Infantil en San Francisco, Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Realizar mejoramiento de la deportes de Concepción, Palmera	Gestión
<b>DEL</b>	Capacitación	Desconocimiento de tramitologías en temas financieros y emprendedurismo	Gestionar con entidades competentes capacitación, formación y asesoría crediticia - financiera	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Falta fiscalización, jóvenes salen del Colegio y les sigue llegando la beca; aunque los centros educativos lo reporten a San José	Solicitar al IMAS un replanteamiento del proceso de selección y asignación de beneficiarios de las becas; con un verdadero control interno, verificación de información con los orientadores y las ADI de las comunidades.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Gestionar al personal de los centros médicos capacitación en relaciones humanas y/o servicio al cliente para el personal.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Solicitar a la CCSS dar seguimiento a las denuncias que presentan los ciudadanos.	Gestión
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.	Gestión

<b>IES</b>	Niñez, Adolescencia y Juventud	Ausencia de un CECUDI en San Francisco de la Palmera, reduciendo las posibilidades de que madres de familia trabajen y dejen a sus hijos en lugar seguro.	Gestionar operatividad de un CECUDI en San Francisco de la Palmera.	Gestión
<b>IES</b>	Adulto Mayor	No hay Centro del Adulto Mayor en San Francisco	Gestionar la construcción, equipamiento y puesta en función de un Centro Diurno del Adulto Mayor para San Francisco	Gestión
<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.	Gestión
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.	Gestión
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias	Gestión
<b>GA</b>	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente sobre el Río San Rafael Ruta 748.	Gestión
<b>IES</b>	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Villa María	Gestión
<b>IES</b>	IES Cocinas Comunales	Cocinas Comunales con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de San Francisco, Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Cocinas Comunales	Cocinas Comunales con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de Villa María, Palmera	Gestión

<b>IES</b>	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de Lourdes, Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras a la Cocina Comunal de la Unión, Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	No se cuenta con parquecitos infantiles.	Gestionar apoyo para diseño de parque infantil en San Francisco con CFIA, Universidades, otros.	Gestión
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	Carencia de una adecuada infraestructura donde se realicen actividades culturales y recreativas	Gestionar la construcción de una Casa Cultural en el distrito, para promoción de actos culturales.	Gestión
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar ante instituciones competentes en el sector productivo el apoyo a los pequeños y medianos productores con programas que promuevan la producción del sector	Gestión
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar convenios con CNP, para fortalecer programas agrícolas en la zona.	Gestión
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitación y asesorías técnicas para los pequeños y medianos productores de la zona	Gestión
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar la Vinculación de las instituciones del gobierno para que protejan al pequeño productor, ya sea con asesoramientos y seguimientos rutinarios.	Gestión
<b>DEL</b>	Desempleo	Poca oportunidad de empleo en el distrito	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar ante el MEP la asignación de profesores de idiomas y materias especiales en los Centros Educativos donde	Gestión

			siguen sin impartirse estas lecciones.	
<b>PSL</b>	Educación	No se cuenta con Colegio Nocturno para población que no finalizo educación secundaria.	Realizar el trámite ante la Dirección Regional del MEP solicitando la apertura de un CINDEA que cubra la zona, puede darse en el actual Liceo	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Mucha población no ha obtenido el diploma de Escuela y no hay actualmente Escuela Nocturna.	Realizar el trámite ante la Dirección Regional del MEP solicitando apertura la opción de educación básica nocturna en la Palmera.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca infraestructura para práctica del deporte, o ésta es de difícil acceso para toda la ciudadanía.	Gestionar la construcción de un polideportivo en zona estratégica de la Palmera.	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No se cuenta con terreno para construcción de delegación en los distritos.	Gestionar la compra y/o donación de un terreno para construir puesto de policía en La Marina	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Solicitar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de recurso humano para la atención de los problemas de seguridad del sector de la Marina y una respuesta más inmediata	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Fortalecimiento de la presencia de Fuerza Pública en el distrito promoviendo la construcción de una delegación policial en la Marina.	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No se cuenta con terreno para construcción de delegación en los distritos.	Compra de terreno para construir puesto de policía en San Francisco	Gestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	No hay facilidades para las personas con discapacidad	Gestionar ante CENARE la posible solución ante las necesidades que presenta esta población con discapacidades y hacer cumplir la Ley 7600 en el distrito	Gestión
<b>PSL</b>	Migración	Condición irregular migratoria de algunas personas.	Solicitar mayor control de parte de migración y policía de fronteras para ejecutar operativos que ayuden a regularizar el estado migratorio de los extranjeros	Gestión
<b>IES</b>	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Gestionar la construcción de un Alcantarillado Sanitario para el distrito.	Gestión

IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en ruta 747 (Villa María-El río San Rafael) a entroncar con la 748.	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal en Villa Maria	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal en Palenque	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal en Corea	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o está en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) para paso peatonal de la salida por Concepción hacia la ruta nacional N.4	Gestión
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar re-construcción de la Escuela de la Marina, Palmera (TIENE CLAUSURA MINSALUD, deteriorara las paredes, todas las aulas y la dirección no sirven. Solo el kínder y el comedor están en buen estado)	Gestión
IES	IES Educativos	No se cuenta con Centros Educativos para atender población.	Gestionar la apertura de un Colegio en San Francisco de la Palmera, ya que la ubicación del pueblo conlleva a largos desplazamientos del estudiantado y gastos de las familias.	Gestión
IES	IES Salud	Infraestructura del CEN-SINAI de San Francisco de la Palmera colapsada	Gestionar ampliación de Infraestructura y Servicio de atención del CEN-SINAI San Francisco, Palmera	Gestión
IES	IES Educativos	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar la apertura de un código de enseñanza computación y artes plásticas, en la Escuela Palmera.	Gestión
IES	IES Educativos	Deficiente colaboración de DANE A para mejora de los comedores escolares.	Gestionar que DANE A, colabore con el mejoramiento de la infraestructura de los comedores escolares.	Gestión
IES	IES Salones Comunes/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Santa Rosa	Gestión

		en las comunidades y en ocasiones no hay salones		
<b>IES</b>	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Calle Damas	Gestión
<b>IES</b>	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de La Unión	Gestión
<b>IES</b>	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de La Loma	Gestión
<b>IES</b>	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de La Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Salones Comunales/Multiuso	Las infraestructura de salones no cumplen con los requerimientos necesarios en las comunidades y en ocasiones no hay salones	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso de Barrio Lourdes	Gestión
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar las mejoras en la gradería y rampas para acceso según Ley 7600 en la plaza de fútbol de la Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar la construcción de un gimnasio en la segunda planta del salón comunal de la Palmera	Gestión
<b>IES</b>	IES Salud	Se cuenta con la infraestructura del EBAIS pero no se da el servicio de atención en Santa Rosa de la Palmera	Gestionar la apertura del servicio de atención en Santa Rosa de la Palmera de un EBAIS	Gestión
<b>IES</b>	IES Salud	Atención del personal médico y administrativo del EBAIS de San Francisco es muy deficiente.	Solicitar a la CCSS gestionar un curso de atención al cliente y mayor atención a la denuncias de la ciudadanía	Gestión
<b>IES</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector	Gestión

		gubernamentales hacia los agricultores		
<b>PSL</b>	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela de la Marina	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela Santa Rosa	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con órdenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela de Calle Damas	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Infraestructura educativa en malas condiciones y con ordenes de clausura del Ministerio de Salud	Gestionar ante el MEP el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y/o servicios de La Escuela de San Francisco	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Gestionar una ampliación de las jornadas de atención, que sean de lunes a viernes en el EBAIS	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Solicitar ante el Ministerio de Seguridad Pública la dotación de recurso humano para la atención de los problemas de seguridad del sector de San Francisco y una respuesta más inmediata	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Fortalecimiento de la presencia de Fuerza Pública en el distrito promoviendo la construcción de una delegación policial en San Francisco	Gestión
<b>IES</b>	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar la construcción de parques infantiles en la Palmera	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente ubicado frente a la cárcel en la Marina, ingreso a un Asentamiento RN 748	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puente no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción del puente a 4a dos vías entre el Tilapal y en Centro de La Palmera	Gestión

<b>IES</b>	Puentes	Puentes no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción del puente a dos vías frente al Tilapal RN 748	Gestión
<b>IES</b>	Puentes	Puentes no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar lo pertinente para la construcción a dos vías del puente en Villa María (2 puentes)	Gestión
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar la ampliación del ancho de la calzada del entronque de la Marina hasta La Pata de Gallo	Gestión
<b>IES</b>	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la aprobación de construcción de nuevo edificio para la Escuela para Palmara Centro (misma que ya no tiene capacidad para atender la población, se cuenta con terreno, planos y los documentos fueron presentados ante el DIEE del MEP)	Gestión
<b>IES</b>	IES Salud	Frecuencia de atención insuficiente en el EBAIS de la Palmera	Gestionar la ampliación de la frecuencia (actual 3 días) y de horario (7 am a 1pm)	Gestión
<b>IES</b>	IES Salud	Frecuencia de atención insuficiente en el EBAIS de la Palmera	Gestionar la ampliación infraestructura y modalidad de un EBAIS a Clínica en un lugar estratégico del distrito.	Gestión
<b>IES</b>	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Gestionar estudios para posteriores construcciones de bahías de autobuses con el acompañamiento de MOPT, CONAVI, MSC en rutas de alto tránsito.	Gestión
<b>IES</b>	Transporte Público	El plantel de buses que está ubicado en el centro de la Palmera genera contaminación sónica, ambiental, problemas con el tránsito	Gestionar ante el MINSALUD una medición de la contaminación sónica y ambiental	Gestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Afectación al ambiente por industrias de producción animal y agrícola	Solicitar a SENASA y MAG para que realicen inspecciones de las técnicas de producción animal y agrícola en el distrito de manera frecuente.	Gestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Ausencia de fiscalización del MINSALUD en el tema de contaminaciones	Solicitar al MINSALUD que aplique la Ley a los focos de contaminación; que asuma sus competencias.	Gestión
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones	Solicitar a las ASADAS gestionar capacitaciones para los	Gestión



		administradoras de acueductos.	trabajadores técnicos (fontaneros) en la INA	
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera ruta 748 aprox. 5km hasta salir a Platanar.	Gestión
<b>IES</b>	IES Salud	Los vecinos de La Marina deben consultar en el EBAIS de San Juan (CQ), y solo reservan 8 espacios para estos.	Gestionar la habilitación de un EBAIS en la Marina, Palmera	Gestión

Fuente Municipalidad de San Carlos

**Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría de Autogestión**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Buscar oportunidades crediticias y fideicomisos que favorezcan y apoyen a los pequeños y medianos productores.	Autogestión
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones técnicas para el productor de la zona	Autogestión
<b>DEL</b>	Comercialización	Carencia de facilidades y oportunidades de comercialización	Desarrollar un proyecto de agricultura a nivel distrital para la venta de los productos del distrito	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de Comités de Seguridad Comunitaria en sectores del distrito.	Solicitar a Fuerza Pública el desarrollo del curso de Seguridad Comunitaria en sectores vulnerables e interesados.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Hacer las gestiones necesarias para la construcción de un Centro Diurno para la atención y capacitación al Adulto mayor	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, espaciamento y atención	Formar la Red de Cuido para el Adulto Mayor con asesoría de CONAPAM	Autogestión

		adecuada a los Adultos Mayores		
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi-anales como minino del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito	Autogestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Gestionar cursos de formación, trabajo en equipo; motivación, comunicación asertiva, liderazgo para las organizaciones comunales del distrito; y ampliándose en una segunda etapa a la población.	Autogestión
<b>PSL</b>	Desempleo	Pocas fuentes de empleo en el distrito	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento de la venta y consumo de drogas en el distrito.	Solicitar al IAFA, Cruz Roja, MEP, Ministerio de Justicia y Paz, Fuerza Pública y otras entidades implementar cursos y/o talleres en la comunidad y centros educativos.	Autogestión
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	No hay facilidades para las personas con discapacidad	Gestionar ante el Ministerio de Salud la aplicación de la Ley 7600.	Autogestión

IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de un alcantarillado pluvial	Intervenir con un Paso de Alcantarilla de Cuadro en sector de la Montañita en la Marina	Autogestión
IES	IES Educativos	Equipamiento es insuficiente en Centros Educativos	Gestionar aumento del mobiliario (sillas, pupitres) del Colegio de La Palmera	Autogestión
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en sectores de alto volumen de usuarios y/o riesgo del distrito.	Autogestión
IES	Sistema de Alcantarillado	MINSALUD no procesa denuncias de manejo inadecuado de aguas.	Solicitar al Ministerio de Salud una verdadera intervención y seguimiento a las denuncias que se presentan por manejo inadecuado de las aguas.	Autogestión

Fuente Municipalidad de San Carlos

**Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: La Palmera, Categoría de Ejecución**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Industria	No se ha promocionado el distrito como una excelente opción para el desarrollo de industritas	Que la Municipalidad realice las acciones pertinentes para gestionar la apertura de un Parque Agro - Industrial en el distrito y/o cantón.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector la Ceiba hasta a salir en Tilapias Queckos (valle el dorado).	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector Lourdes- La Unión, 625 que entronca desde la Unión a Platanar.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de la Cocaleca hasta llegar el Alto Palomo 2-10-178	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudio y posterior construcción de superficie duradera en algunos sectores del camino 2-10-178,	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de la entrada de la plaza de Santa Rosa hasta la Marina, camino 2-10-757	Ejecución

<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de un adecuado mantenimiento de puentes colgantes.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente colgante de San Rafael de la Palmera	Ejecución
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en Ruta N4 a 2-10-084	Ejecución
<b>IES</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución
<b>IES</b>	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.	Ejecución
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución

# ANEXOS

## ANEXOS

### Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal

Ademar Céspedes Ulate  
Adrián Murillo Marín  
Alicia Araya Saborío  
Anayanzly Hidalgo  
Anthony Oporta Alvarado  
Bryan Villalobos Morera  
Carlos Morales Vega  
Carolina Arce Córdoba  
Carolina Benavidez Corella  
Claribel Gamboa Araya  
Cynthia Céspedes  
Damaris Agüero Vega  
Denia Benavides Campos  
Diego Montero Rodríguez  
Dora Cespedes Salas  
Dulcelina Gamboa Miranda  
Edgar Mora Granados  
Edith Pérez Rojas  
Edith Villegas Chacón  
Efraín Corrales Ledezma  
Eladio Rojas Soto  
Eliza Porras M  
Elizabeth Alvarado Muñoz  
Emilce Esquivel Alfaro  
Emilce Mora Portugués  
Vannesa Araya Solís  
Vianney Núñez Ramírez  
Víctor Vargas Hernández  
Vinicio Rodríguez Montero

Eneferty Corella Gonzales  
Esmeralda Araya Saborío  
Flor Alvarado Acevedo  
Flor Jara Rojas  
Flor Nuñez Arias  
Freddy Campos Vargas  
Gabriela Gonzales Quesada  
Geiner Berrocal Valerio  
Gerardo Pérez López  
Grace Córdoba Rodríguez  
Guillermo Arguello Arias  
Hannia Soro Córdoba  
Heriberto Elizondo Chávez  
Ileana Vargas Salas  
Irene Badilla Agüero  
Ivannia Zamora Ramírez  
Jenneth Campos Suarez  
Johana Benavidez Corella  
José Antonio Umaña,  
José Morales Mora  
José Umaña Carvajal  
Juan Gonzales Miranda  
Juan Rojas Boza  
Lidianet Rojas Acuña  
Lidieth Campos Suarez  
William Benavidez S  
Xinia Rojas Núñez  
Yamilet Paniagua Miranda

Lilliana López Delgado  
Manuel Soto León  
Marco Rojas Paniagua  
Margarita Madrigal Jiménez  
María Mesen Sancho  
Mario Arias Muñoz  
Marita Mesen Sancho  
Marlene Ramírez Arguedas  
Marta Céspedes Salas  
Marta Cortes Hernandez  
May Salas  
Miguel Benavidez Salas  
Noribel Orozco Mayorga  
Rodolfo Vargas Ugalde  
Rolando Valverde Gamboa  
Ronald Alvarado Duarte  
Ronald Esquivel Campos  
Ronald Pérez Huertas  
Ronald Rojas Castro  
Rosa Villegas Chacón  
Rosita Pineda Cruz  
Roy Calvo Brenes  
Sandra Zúñiga Montero  
Seidy Córdoba Aguilar  
Uriel Rodríguez Rodríguez  
Yariela Benavides Campos  
Yeiny Ferreto Hernández  
Yareny Alfaro Campos



## Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC



Taller Sectorial en San Francisco de la Palmera, 12 de Febrero 2014



Taller Sectorial en la Palmera Centro, 11 de Febrero 2014



**Taller Sectorial en la Marina de la Palmera, 10 de Febrero 2014**

---

<sup>i</sup> Ritmo típico costarricense